



# SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

# Información General



Investiga la PGR a ex funcionarios de Pemex

# Salpica Odebrecht a 3 calderonistas

Entre los implicados están Jordy Herrera, y Suárez Coppel, así como Ian Malo

ABEL BARAJAS

Como parte de las pesquisas del caso Odebrecht, la PGR indaga la participación de funcionarios del Gobierno de Felipe Calderón en un millonario convenio para, presuntamente, beneficiar a Braskem, empresa petroquímica subsidiaria de la brasileña.

Los funcionarios indagados son Jordy Herrera Flores, ex director de Pemex Gas y Petroquímica Básica (GyPB); Ian Malo Bolívar, su entonces coordinador de asesores, y el ex director de Pemex Juan José Suárez Coppel.

La Procuraduría investiga un contrato firmado en febrero de 2010 por Pemex GyPB y el consorcio integrado por Braskem y la mexicana

na Idesa para abastecer con 66 mil barriles diarios de etano a la planta de Etileno XXI, construida en Coatzacoalcos.

La dependencia indaga si se obtuvo, mediante sobornos y presiones, que implicaran a funcionarios de Pemex para otorgar el contrato a Braskem-Idesa.

Sobre el particular ya han sido interrogados Arturo Arreguí García, subdirector de Planeación de Pemex; Fernando Amor Castillo, subdirector de Gas Licuado y Petroquímicos Básicos; Víctor Domínguez, subdirector de Ductos, y Armando Ricardo

Arenas, ex director, todos firmantes del contrato y quienes dijeron conocerlo una

semana antes de suscribirlo.

La Procuraduría investiga la fórmula para definir el precio del etano y las cláusulas de penalización a Pemex que podrían representar un daño a sus finanzas, pues, según el convenio, Pemex pagará hasta el 200 por ciento de su precio el volumen del gas etano que no pueda suministrarse.

El contrato obliga a la petrolera a indemnizar hasta con 300 millones de dólares anuales por incumplir con el abastecimiento para Braskem-Idesa y renuncia a defenderse legalmente.

Jordy Herrera negó a REFORMA haber participado en la firma del contrato.

“No he sido notificado ni tengo conocimiento alguno de investigación y no tengo relación alguna con el tema, ni directa ni indirectamente”, indicó.

El convenio con Braskem-Idesa fue monitoreado y coordinado por la Oficina de la Presidencia de la República, encabezada entonces por Patricia Flores Elizondo, y luego Gerardo Ruiz Mateos, junto con funcionarios de Pemex, la Sener y Hacienda.

Cleantho Leite, director de Relaciones Institucionales de Braskem-Idesa, dijo que las penalizaciones establecidas en el contrato son las usuales para convenios de este tipo.

Investiga la PGR daño a patrimonio

# Saca Odebrecht ventaja a Pemex

Revisan actuación  
de funcionarios  
calderonistas  
en contrato de 2010

ABEL BARAJAS

Braskem, filial de la constructora brasileña Odebrecht, logró sacar ventaja a Pemex en un contrato firmado en 2010 —durante el sexenio calderonista— y el cual ha generado daños al patrimonio nacional desde los primeros 45 días que entró en vigencia, de acuerdo con una investigación de la PGR.

Según la indagatoria, Pemex acordó pagar al 200 por ciento de su precio el volumen de gas etano que no pudiera suministrarle a la planta Etileno XXI, construida en Coatzacoalcos por Grupo IDESA y Braskem, ésta última subsidiaria de Odebrecht.

Pemex Gas y Petroquímica Básica (GyPB) suscribió en febrero de 2010 el convenio para abastecer con 66 mil barriles diarios de etano a la planta, en la cual se inyectaron 5 mil 200 millones de dólares, una las inversiones directas más grandes que se han hecho en México.

Arturo Arreguá García, subdirector de Planeación; Fernando Amor Castillo, subdirector de Gas Licuado y Petroquímicos Básicos; Víctor Domínguez Cuéllar, subdirector de Ductos, y Armando Ricardo Arenass, ex director, son los firmantes del contrato que han sido interrogados.

La Procuraduría ha puesto especial atención en la cláusula que obliga a la petrolera a pagar hasta 300 millones de dólares anuales en caso de incumplir con el abastecimiento de etano.

Un eventual resarcimiento con los márgenes estipulados equivaldría a pagar en un solo año casi 30 veces el monto de los 10.5 millones de dólares de los sobornos de Odebrecht por los que inicialmente se abrió la indagatoria.

Algunos de los funcionarios interrogados reconocieron ante la autoridad que esa cláusula implica un daño patrimonial a Pemex. Otros señalaron que la oficina de

la Presidencia de la República estaba al tanto de todo lo que sucedía con el proyecto, pues las reuniones de seguimiento se realizaban en Los Pinos.

A cargo de Patricia Flores Elizondo, hasta el 15 de julio de 2010, y luego de Gerardo Ruiz Mateos, era la Oficina de la Presidencia la República la que convocaba a funcionarios de Pemex, la Secretaría de Energía y la Secretaría de Hacienda para que le reportaran los avances del proyecto que comenzó a esbozarse en 2008.

Conforme la investigación, todos los interrogados fueron cuestionados sobre la participación que en el contrato tuvieron Jordy Herrera Flores, entonces director de Pemex GyPB, su coordinador de asesores, Ian Malo Bolívar, y el director de la petrolera, Juan José Suárez Coppel.

La PGR no ha dejado de preguntar a los directivos de Pemex si fueron presionados

o sobornados por Herrera, Suárez Coppel o por algún directivo de Grupo IDESA o de Odebrecht.

### SIN DEFENSA

El contrato para abastecer de gas etano a la planta construida en territorio veracruzano, no sólo obliga a Pemex a pagar el doble en caso incumplimiento, sino a renunciar a una defensa jurídica.

La firma del convenio tuvo lugar en las instalaciones de la Secretaría de Energía, en presencia de la Secretaria Georgina Kessel Martínez; del director de Pemex, Juan José Suárez Coppel, y de Jordy Herrera Flores, director General de Pemex GyPB.

Desde septiembre del mismo año, el consorcio beneficiado promovió un amparo para combatir la publicidad del contrato y de la fórmula con la que se calcula el precio por el etano faltante.

Aunque el Instituto Federal de Acceso a la Información había ordenado dar a conocer estos documentos, al final el consorcio ganó su demanda de garantías en un tribunal colegiado y desde entonces todos los intentos por conocer las cláusulas se toparon con pared.

La cláusula 13.1.2 del documento al que REFORMA tuvo acceso, dice que en caso de entregar en un trimestre un volumen menor de gas al comprometido, Pemex deberá compensarlo en los dos trimestres siguientes, aunque Braskem-IDESDA no está obli-

gado a aceptar una cantidad que supere el volumen máximo diario.

El volumen mínimo diario estipulado es de 2 millones 682 mil 198 metros cúbicos y el máximo de 3 millones 278 mil 242 metros cúbicos. El volumen contractual quedó fijado en 2 millones 980 mil 220 metros cúbicos de gas etano por día.

El apartado que llama la atención en esa cláusula

es el que refiere que, en caso de que Pemex no compense el déficit durante los dos trimestres subsiguientes, pagará por daños, perjuicios y pérdidas una suma equivalente al 200 por ciento del volumen de gas no entregado.

El límite del pago es de no más de 300 millones de dólares al año.

Las excepciones sólo aplican cuando la carencia de suministro sea consecuencia de un mantenimiento programado a la infraestructura, un paro de emergencia, un "evento de fuerza mayor" o un rechazo de la entrega de etano, por parte del consorcio.

Este acuerdo no tiene vuelta de hoja. Es la cláusula 16.2 en la que Pemex aceptó renunciar a defenderse.

### LA ASIGNACIÓN

Antes de la firma del convenio, Pemex contrató a Goldman Sachs como agente financiero, para que diseñara y condujera el proceso de subasta donde fue elegido el consorcio Braskem-IDESDA.

En el proceso, Pemex

también contrató a Enerkem Technology como asesor técnico, para que redactara el convenio que sería suscrito en febrero de 2010.

El contrato fue revisado y avalado por funcionarios del

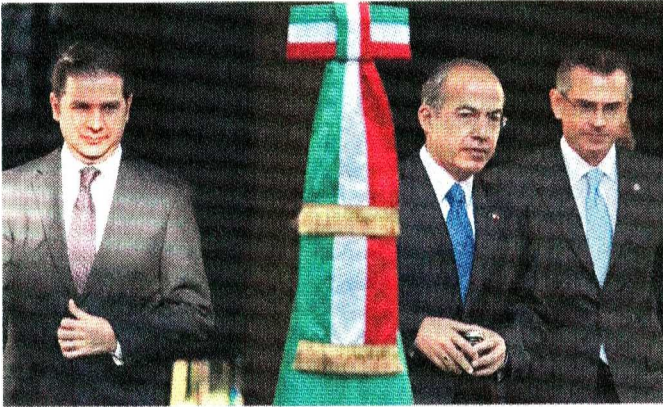
Comité Estratégico de Inversiones de Pemex Gas, el Consejo de Administración y la Oficina del Abogado de Pemex Gas, además de la Comisión Reguladora de Energía.

Pero hasta ahora, las autoridades no han desentrañado quiénes en lo particular redactaron las cláusulas y elaboraron la fórmula que fue establecida en el contrato para calcular el precio del etano.

### Bajo sospecha

Algunas líneas de investigación que sigue la PGR sobre el Proyecto Etano XXI:

- Que Pemex aceptara pagar al 200% el gas etano que no pudiera surtir
- La renuncia de Pemex a defenderse
- Que se firmara el contrato sin que hubiera certidumbre de dónde ubicaría la planta
- El viaje que Jordy Herrera, ex director de Pemex Gas y Petroquímica Básica, hizo a Brasil, invitado por Braskem
- El litigio que por años llevó IDESA-Braskem para que no se hicieran públicas las cláusulas más importantes del contrato.



■ Jordy Herrera (izq.) y Juan José Suárez Coppel acompañan en un evento al entonces Presidente Felipe Calderón en 2012.



■ La planta Etileno XXI produce polietileno, etileno y PVC con miras a reducir la importación de este tipo de plásticos en el mediano y largo plazo en el país.



Concluyen censo de casas y negocios dañados

# Anuncia Peña inicio de la reconstrucción

**Afirma Presidente que no permitirán lucrar con penurias de la población**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Gobierno federal concluyó el censo de daños en Chiapas y Oaxaca, por lo que esta semana arranca la reconstrucción de viviendas, informó ayer el Presidente Enrique Peña Nieto.

Se espera que hoy martes, en la comunidad oaxaqueña de Santiago Niltepec, el mandatario detalle los mecanismos para construir casas y negocios.

Entre las propuestas están que el Gobierno federal entregue materiales de construcción y los damnificados se encarguen de rehacer sus hogares, con un sueldo extra a manera de empleo temporal, o que las reconstruyan las empresas contratadas.

Peña Nieto informará el número de casas totalmente destruidas y dañadas, así como los negocios afectados y

el total de damnificados.

Hasta el momento se calcula que son 300 mil, de ellos, 200 mil en Chiapas y 100 mil en Oaxaca.

“El censo nos da ya una base, nos permite saber quiénes son, con nombre y apellido, las personas que perdieron sus viviendas o que tuvieron daños parciales, y hacia ellos vamos a dirigir directamente los apoyos.

“La labor de reconstrucción tomará semanas. No importando de qué religión sean, de qué partido político, qué simpatía tienen, nos importa llegar y apoyar a las familias damnificadas”, apuntó el Presidente.

Acompañado de su esposa Angélica Rivera, visitó el centro de acopio del DIF en el Campo Marte, donde advirtió que el Gobierno fede-

ral no permitirá que se lucre con la emergencia.

“Esta semana vamos a establecer mecanismos de apoyo y ayuda directamente a las personas damnificadas, porque lo que no queremos es que medie aquí alguna entidad o quien pretenda discriminar el tipo de apoyos.

“No he dejado de recoger algunas notas, algunas imágenes, que en algunas partes se han dejado sentir, escuchar, a través de los medios de comunicación, donde se quiere discriminar o algunos quieren tomar o quieren lucrar con esta tragedia en términos políticos, y eso no lo vamos a permitir”, afirmó.

Después del desfile del 16 de septiembre, miles de elementos de las Fuerzas Armadas viajaron a los estados de Chiapas y Oaxaca, por lo

que el número de servidores públicos que realizan labores de apoyo se incrementó de 17 mil a 24 mil.

Ese número incluye a militares, policías federales y personal de toda la administración federal.

Angélica Rivera informó que el DIF ha canalizado a las zonas afectadas 2 mil toneladas de alimentos.

Peña Nieto aseguró que están evitando lo más que pueden la intermediación en la entrega de los apoyos a la población, incluso de autoridades locales, para garantizar que lleguen directamente a los damnificados.

Ambos agradecieron la cooperación de voluntarios, especialmente a las mujeres, quienes están ayudando en los centros de acopia a armar las despensas.



**MANDO A CARGO.** Francisco González Loaiza, jefe del Estado Mayor de la Sexta Región Militar, supervisa los albergues en el Istmo.



Prevén invertir 840 millones de dólares

# Planean parque en Riviera Maya

**Afirma Peña Nieto que se competirá con atracciones de otros Países**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Quintana Roo tendrá un nuevo parque recreativo en la Riviera Maya que competirá con los de Estados Unidos y se convertirá en el más importante de América Latina.

Se trata de AMIKOO, un desarrollo de los grupos GALA e IUSA, que costará 840 millones de dólares y cuya primera etapa estará concluida en noviembre del próximo año, mientras que la segunda en 2020.

En 35 de sus 120 hectáreas se instalarán restaurantes, comercios, un hotel con mil 200 habitaciones, un centro de convenciones, dos museos, un simulador de vuelo panorámico sobre los lugares más significativos del País y una playa artificial con una alberca de olas donde se podrán realizar torneos de surf, espectáculos y shows.

Además de un simulador de expedición científica

submarina, que ofrecerá la sensación de sumergirse en las grandes profundidades de los océanos, y un área llamada Piratas de Bacalar.

Se espera captar al año 4 millones de turistas nacionales y extranjeros.

“Le vamos a hacer competencia a otros que están allá arriba, y estoy seguro que el nuestro va a ser mejor que el de allá o los de allá”, resumió el Presidente Enrique Peña Nieto durante el anuncio de inversión, sin mencionar a Estados Unidos.

El director de Grupo IUSA, Carlos Peralta, afirmó que se conservarán 85 hectáreas y se realizará un pago por uso de derechos forestales equivalente a proteger y salvaguardar 260 hectáreas.

“Conscientes de los altos estándares de calidad y seguridad que demandan los millones de visitantes año

con año, hemos celebrado alianzas estratégicas con las empresas más importantes del mundo de la industria del

entretenimiento. Con ellos, haremos el diseño, construcción y operación de las atracciones, que formarán parte de AMIKOO”, indicó.

El Presidente consideró que esta inversión demuestra que en México existen condiciones para que los empresarios se queden en el País.

“México tiene la capacidad de desarrollar proyectos de clase mundial. Los mexicanos tenemos que creer que el mejor parque temático del mundo puede estar en el País, debemos convencernos de que el lugar más atractivo para la inversión de energías renovables puede ser mexicano.

“También tenemos la capacidad para hacer de México el cluster manufacturero y de servicios más importante

a nivel global”, apuntó.

Ángel Isidoro Rodríguez, “El Divino”, fue uno de los inversionistas sentados en el presidium, éste es el segundo evento al que acude en la Administración de Peña Nieto. El ex banquero fue exonerado por fraude en Asemex-Banpaís.



**De alto vuelo** El parque temático AMIKOO será construido en 120 hectáreas en la Riviera Maya.

<b>24</b> atracciones, restaurantes y shows	<b>1,200</b> habitaciones en un resort	<b>5,000</b> autos en estacionamiento
---	--	---



**120 HECTÁREAS.**  
EL PROYECTO PRESERVARÁ 85 HA. COMO RESERVA NATURAL.

Tube

El plan para edificar la nueva atracción turística fue presentado en un video durante una ceremonia en la residencia oficial de Los Pinos.



El Presidente Enrique Peña Nieto encabezó la ceremonia para el anuncio de la inversión en un nuevo parque temático en la Riviera Maya.

Fecha: 19/09/2017

Página: 1

Area cm2: 763

Costo: 518,840

1 / 4

Información

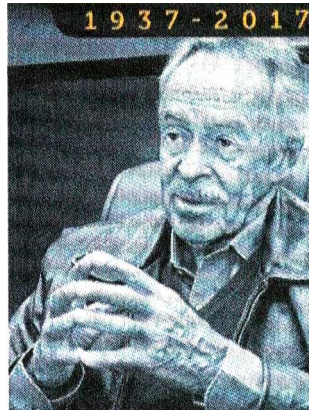
Primera Plana

Natalia Vitela



## El gran divulgador

Colegas de René Drucker lo recuerdan valiente, solidario e irreverente. Para Graue, fue el mejor difusor de la ciencia en México.



# La ciencia fue su vida

Científico valiente,  
solidario, irreverente;  
fue reconocido como  
el gran divulgador

NATALIA VITELA

René Drucker fue un apasionado de la divulgación científica, y nadie podría negarlo. De hecho, Enrique Graue, Rector de la UNAM, califica a quien fuera titular en funciones de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (Seciti) de la Ciudad de México como el mejor divulgador que ha tenido el País.

“Supo difundir y darle valor a la ciencia. Ha sido el mejor difusor y, probablemente, será el mejor difusor de la ciencia que tendrá este País”, aseguró.

Drucker, fallecido el domingo a los 80 años, hizo del conocimiento científico un bien común.

A decir de Eduardo Vázquez Martín, Secretario de Cultura de la Ciudad, sacó a la ciencia de los claustros para que estuviera al alcance de la ciudadanía y participó en la construcción de instituciones, como la propia Seciti, de la que fue fundador. “Era un científico en la ciudad, en la sociedad, en la política... Tenía esa pasión de compartir el conocimiento y de que éste no fuera una forma de privilegio”, mencionó.

Su laboratorio era un her-

videro de alumnos que daba gusto, afirmó Juan Ramón de la Fuente, ex Rector de la Máxima Casa de Estudios.

“Buscaban a Drucker para hacer sus tesis con él, de maestría, de doctorado. Siempre tenía proyectos audaces y con un enorme entusiasmo impulsaba a los jóvenes. Por eso es probablemente de los científicos que más jóvenes ha graduado en los últimos 30 o 40 años”. Dirigió 60 tesis.

De la Fuente destacó su papel como Director General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM. “Me acompañó durante los ocho años que estuve al frente de la Universidad, y realmente hizo una gestión muy buena; fortalecimos la calidad de la investigación; impulsó nuevos proyectos, siempre defendiendo los intereses de los investigadores y los estudiantes”, aseguró.

Indicó que en los momentos duros que se enfrentaron para que la UNAM recuperará su vida académica, ante la huelga del 99, Drucker estuvo siempre presente. “Siempre dando la cara, siempre solidario”, agregó.

Entre las principales

aportaciones del científico especializado en Fisiología y Neurobiología fue lograr trasplantar células suprarrenales en el cerebro para controlar el Mal de Parkinson. Y, además, fue un gran estudioso del sueño, materia en la cual sus investigaciones marcaron un antes y un después.

La ciencia fue su vida. “Estaba dedicado a desarrollar ciencia básica de alto nivel y, a su vez, se preocupaba porque esta ciencia se transfiriera en la resolución de problemas”, afirmó Sergio Alcocer, investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

Se preocupó por el desarrollo tecnológico del País, añadió. Y era un hombre valiente, de convicciones e irreverente, un hombre congruente con su ideología política, de una izquierda inteligente y moderada, pero firme.

“Eso le generó naturalmente algunos problemas con quienes prefieren transitar en la vida en una posición más complaciente con el poder. René no. Optó por decir su verdad y la dijo con fuerza y con convicción, y creo que hizo muy bien porque, en es-

te País, nos viene bien a todos escuchar voces independientes y críticas, como la de Drucker”, zanjó Alcocer.

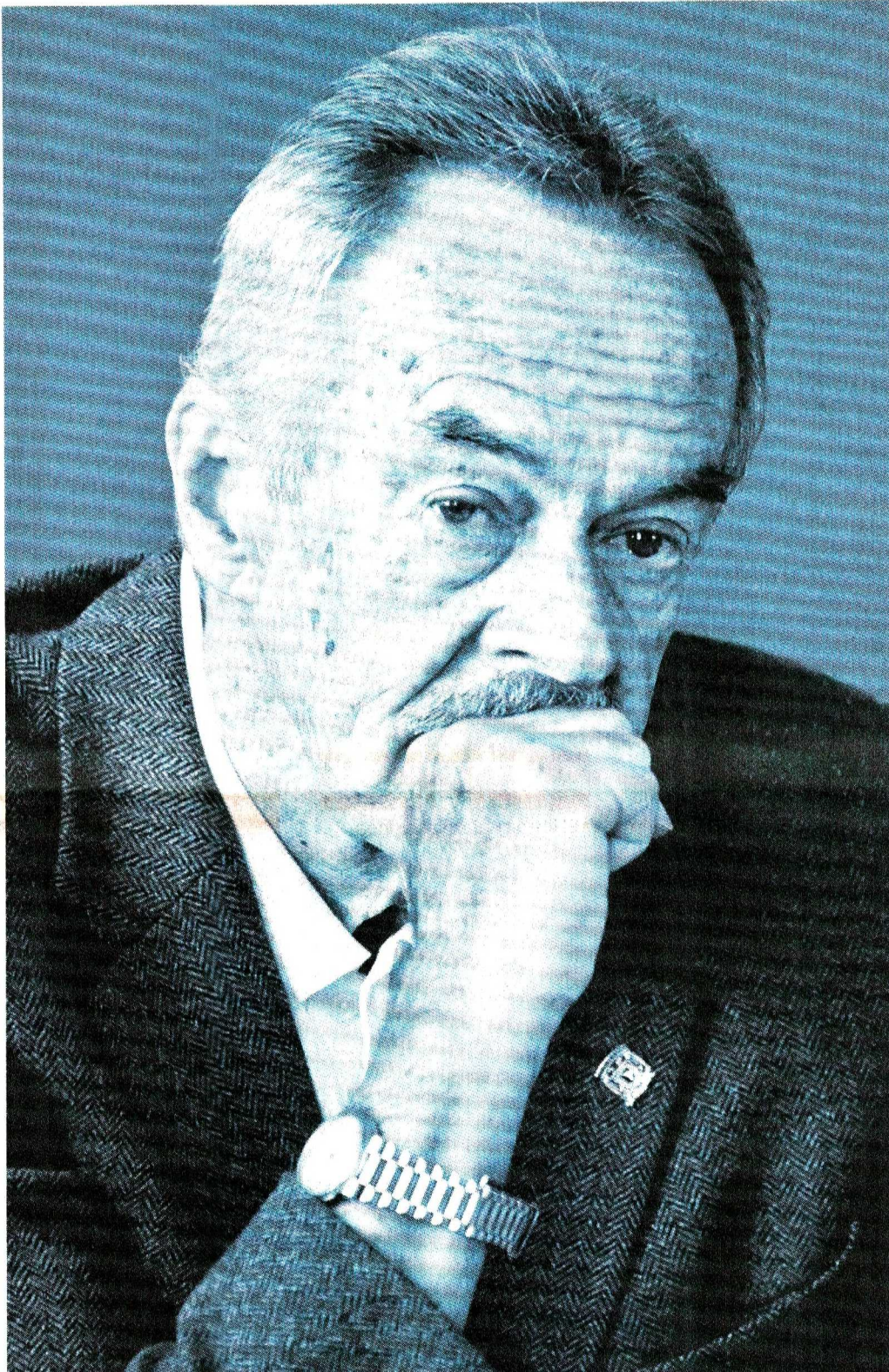
Félix Recillas, colega del Instituto de Fisiología Celular, lo recordó como un hombre de carácter y muy politizado: “Se preocupaba mucho por la gente y que las cosas funcionaran bien”.

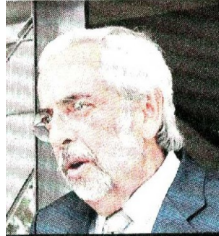
Para Salvador Martínez della Rocca, ex Delegado de Tlalpan, fue un amigo entrañable y comprometido.

“Estoy a punto de llorar porque se me va un gran amigo”, contó. “Cuando fui Delegado presenté un proyecto para realizar 11 casas de salud en las zonas más pobres de Tlalpan. El que coordinó todo eso fue el doctor Drucker y no me cobró un solo centavo. Hicimos las casas. Llegábamos a dar 55 consultas diarias cuando las clínicas del ISSSTE daban 17. Fue un trabajo hermosísimo”.

A Drucker, quien fue velado ayer en una funeraria del sur de la Ciudad, le sobreviven su esposa, Laura Elizabeth Chamlati, y sus hijas, Ana Laura, Mónica, Lorena y Mariana.

CON INFORMACIÓN  
DE LOURDES ZAMBRANO





**Enrique Graue**  
*Rector de la UNAM*

/// Supe difundir y darle valor a la ciencia. Ha sido el mejor difusor y, probablemente, será el mejor difusor de la ciencia que tendrá este País’.



**Juan Ramón de la Fuente** *ex Rector*

/// Su laboratorio daba gusto, estaba lleno de jóvenes. Buscaban a Drucker para hacer sus tesis con él, de maestría, de doctorado. Siempre tenía proyectos audaces y con un enorme entusiasmo impulsaba a los jóvenes. Por eso es probablemente de los científicos que más jóvenes ha graduado en los últimos 30 o 40 años’.



**Félix Recillas**  
*Biólogo*

/// Drucker tenía una capacidad de trabajo



# Compra de voto lidera los delitos electorales

- Edomex, CDMX, Veracruz y Oaxaca, con más incidencia
- **PRI**, a la cabeza, seguido de **Morena** y **PAN**, muestra **FEPADE**

**MISAEAL ZAVALA**

—politica@eluniversal.com.mx

La compra del voto es el ilícito que más persigue la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), al concentrar 20% de las carpetas de investigación, de acuerdo con un informe de la dependencia.

El documento que registra datos de enero a julio de este año muestra que se iniciaron mil 105 indagatorias por probable comisión de delitos electorales, de las cuales 225 fueron por compra del voto; en menor medida se reportaron la recolección de credenciales para votar, realizar actos de intimidación, condicionar la prestación de servicios públicos y destinar bienes o servicios en virtud del encargo de funcionarios públicos.

El informe indica que cuatro estados reúnen 47.78% (528) de los expedientes: Estado de México, con 345; Coahuila, 64; Nayarit, 33, y Veracruz, 86. El 4 de junio pasado, en los tres primeros hubo elecciones de gobernador y en el último, comicios locales.

Otras entidades en las que no hubo comicios pero se reportaron delitos fueron la Ciudad de México, con 180 carpetas de investigación abiertas, seguida de Oaxaca, con 82; Puebla, con 76, y Chiapas, con 50.

Los militantes o dirigentes de partidos son los principales inculcados en las indagatorias de la FEPADE con 191 casos. El PRI encabeza la lista con 57 carpetas de investigación hasta julio, Morena tiene 28, el PAN, 25; Encuentro Social, 10; mientras que PRD y PT tienen 5 cada uno.

**NACIÓN A6**

# Estado de México, con más delitos electorales

- Compra de voto, la falta que más persigue la **FEPADE**
- En siete meses la fiscalía inició 132 procesos penales

**MISAEAL ZAVALA**

—politica@eluniversal.com.mx

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) registró un aumento en el delito de compra del voto.

El informe mensual de actividades de julio, elaborado por la fiscalía encabezada por Santiago Nieto Castillo y cuya copia tiene EL UNIVERSAL, señala que la compra del voto es el delito que más persigue la FEPADE, dependiente de la Procuraduría General de la República (PGR), ya que concentra 20% (225 carpetas de investigación) de los delitos reportados hasta ese mes.

En menor medida, también se reportaron los delitos de recolección de credenciales para votar, realizar actos de intimidación, condicionar la prestación de servicios públicos y destinar bienes o servicios en virtud del encargo de funcionarios públicos.

Sobre los comicios realizados el pasado 4 de junio, reportó que el Estado de México fue la entidad con mayor incidencia delictiva electoral, ya que de las mil 105 carpetas de investigación, 31.22% (345), pertenecen a hechos cometidos en el territorio mexiquense.

La FEPADE indica que del primero de enero hasta el 31 de julio la incidencia delictiva penal-electoral era de mil 105 casos, por la probable comisión de faltas electorales.

De acuerdo con el documento, debido a que el Estado de México, Coahuila y Nayarit vivieron elecciones de gobernador, así como Veracruz comicios locales, son las entidades que tienen un mayor número de carpetas de investigación.

Esos estados reúnen 47.78% de los

expedientes, es decir 528 casos repartidos en: Estado de México, 345; Coahuila, 64; Nayarit, 33, y Veracruz, 86.

Sin embargo, también hubo irregularidades en otras entidades que no celebraron comicios este año. Por ejemplo, la Ciudad de México reporta 180 carpetas de investigación abiertas, seguido de Oaxaca, con 82; Puebla, con 76, y Chiapas, con 50.

Los militantes o dirigentes de partidos políticos son los principales inculcados en las indagatorias de la FEPADE, con 191 casos.

De acuerdo con las cifras, el PRI encabeza la lista con 57 carpetas de investigación hasta julio de este año, seguido del PAN, con 25; Morena, registra 28; Encuentro Social, 10; mientras que PRD y PT, tienen 5 cada uno.

De acuerdo con el informe de la fiscalía, Coahuila, Estado de México, Veracruz y Nayarit están bajo la lupa, toda vez que por medio del servicio de llamadas FEPADETEL se han detectado un mayor número de reportes por esa vía de comunicación. Tan sólo Edomex, Veracruz y Coahuila concentran 83% del total de reportes y llamadas a las líneas telefónicas.

Ante esto, la fiscalía mantiene un programa de blindaje electoral que se concentró en los pasados meses en los estados de Veracruz, Coahuila, Nayarit, Estado de México y la Ciudad de México, debido a que tienen el mayor número de casos.

**Averiguaciones previas.** Del total de las mil 105 carpetas de investigación, se desprenden 613 averiguaciones previas de enero a julio de este

año. La cifra disminuyó con respecto a julio de 2016, cuando se registraron 668, de acuerdo con el histórico de informes de la FEPADE que se puede consultar en su página web.

A lo largo de los primeros siete meses de 2017, la fiscalía registró 752 inculcados, después del análisis de las averiguaciones previas que fueron consignadas.

En el periodo en cuestión se han librado 235 órdenes de aprehensión, dentro de las cuales Quintana Roo encabeza el listado, con 183, lo que representa 77.4%, seguido por el Estado de México, con 10.

Sin embargo, únicamente han podido ser cumplimentadas un total de 150 órdenes de aprehensión, principalmente en Quintana Roo (54), Veracruz (32) y el Estado de México, que aunque concentra el mayor número de delitos, solamente se han cumplido cinco órdenes. Nuevo León y Puebla destacan en este rubro, con 10 y 12 órdenes, respectivamente.

“Uno de los objetivos de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en 2017 es reducir el rezago de las averiguaciones previas pendientes. De esta manera, al iniciar este año se tenían 2 mil 886 averiguaciones previas por resolver, cifra que disminuyó a 2 mil 249 al finalizar julio del presente año. Es importante mencionar que en este rubro se incluyen los inicios y reingresos del periodo”, indica el documento.

**Cadena, en la mira.** Durante los primeros siete meses de 2017, la fiscalía inició 132 procesos penales, de los cuales 14 se han concluido.

Respecto a las sentencias, de acuerdo con el documento de 55 páginas, se han dictado 69 condenatorias y 13 absolutorias.

Uno de los casos destacados para la FEPADE durante julio de este año fue la sentencia favorable en el juicio de amparo promovido por Eva Cadena, ex candidata de Morena al municipio de Las Choapas, Veracruz, quien fue captada recibiendo dinero en efectivo que era dirigido al líder partidista Andrés Manuel López Obrador.

La fiscalía recibió sentencia favorable al juicio de amparo que promovió Cadena contra la misma FE-

PADE, este hecho provocó que, a través de una suspensión definitiva, el fiscal Especializado quedara impedido de hablar sobre la investigación que se sigue por la probable comisión de un delito electoral de la ex diputada veracruzana.

“Cabe señalar que la FEPADE continúa con la investigación sobre este caso, toda vez que hay diversas pruebas que se están analizando a través de peritajes especiales”, resalta el documento.

Otro caso relevante para la fiscalía fue al obtener sentencias condenatorias de tres años de cárcel y multa de 60 días, contra cuatro personas en Zacatecas acusadas de alterar el Registro Federal de Electores y solicitar de forma ilícita credenciales para votar.

También cumplimentó dos órdenes de aprehensión contra dos personas por el delito de turismo electoral en Puebla, así como una más en Oaxaca por alterar el Registro Federal de Electores. ●

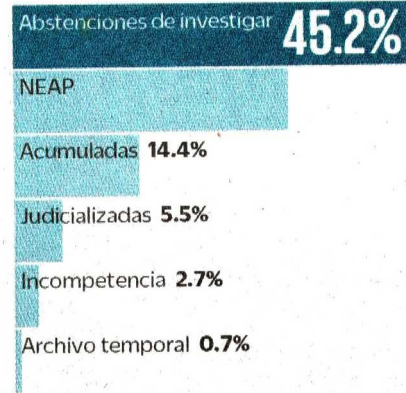


## Bajo la lupa de la fiscalía

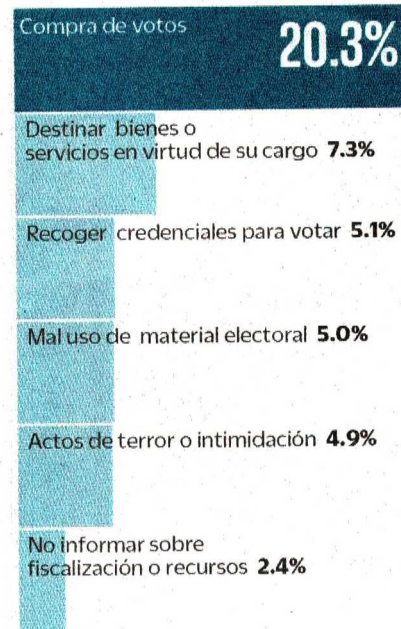
**Carpets de investigación iniciadas**  
(Por entidad federativa a julio de 2017)



**Carpets determinadas**  
(Número en julio de 2017)



**Conductas más denunciadas en las carpetas de investigación**  
(Porcentaje)





## EPN: SISMO DEJÓ A 300 MIL SIN HOGAR

El Presidente garantiza el apoyo para Oaxaca y Chiapas y asegura que nadie lucrará con la tragedia. **A10 y A11**

# EPN: 300 mil afectados por el sismo

- Sedena garantiza que la ayuda llegue a los verdaderos damnificados, asegura el Presidente
- No abandonaremos a la población de Oaxaca y Chiapas; llama a continuar con la solidaridad

### ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que unas 300 mil personas en Chiapas y Oaxaca fueron las más afectadas por el sismo de 8.2 grados del pasado 7 de septiembre, porque éstas perdieron sus hogares y no tienen donde vivir.

De acuerdo con cifras preliminares, el Ejecutivo federal dijo que el movimiento telúrico de hace 12 días provocó daños a 2 millones de personas, pero afectó a más de 300 mil y eso se podrá corroborar con el censo que llevan a cabo instituciones federales.

Durante una visita a un centro de acopio del DIF Nacional, en el Campo Marte, Peña Nieto aseguró que en la elaboración del censo de damnificados participan 24 mil servidores públicos de todas las dependencias, incluidas las Fuerzas Armadas y la Policía Federal.

Ahí, el presidente Enrique Peña Nieto garantizó que el apoyo y ayuda a los damnificados de Oaxaca y Chiapas se entregará de manera directa a quienes verdaderamente lo necesitan y que nadie lucrará con la tragedia.

“En algunas partes se han dejado sentir y escuchar, donde se quiere discriminar, donde algunos quieren tomar o quieren lucrar con esta tragedia en términos políticos, y eso no lo vamos a permitir. El gobierno federal, el gobierno de la República, no permitirá que se lucre con esa condición de emergencia”.

Explicó que su gobierno ha dispuesto de un operativo logístico en el que participan integrantes del Ejército y de la Marina para asegurar que todas las despensas que se están armando sean entregadas a

los verdaderos damnificados.

Acompañado por su esposa, la señora Angélica Rivera de Peña, el Presidente hizo un recorrido por el centro de acopio donde se reúne ayuda y material humanitario para los damnificados de Chiapas y Oaxaca.

El titular del Ejecutivo y su esposa participaron en una cadena de armado de despensas, y en otra de carga, donde Peña Nieto dio el banderazo de salida a cinco camiones con despensas y donativos.

El Presidente expresó su agradecimiento a los voluntarios; servidores públicos, damas voluntarias y al personal de las Fuerzas Armadas por su trabajo y la labor de apoyo a la población damnificada. También agradeció a la sociedad civil por las aportaciones que han realizado para beneficio de quienes resultaron afectados.

Aseguró que "la suma de todas estas aportaciones, sin duda, facilitará y permitirá que la población damnificada sea oportunamente atendida, esté recibiendo estos apoyos, y pueda hacerle frente a este momento de mayor necesidad".

Aseguró que el censo de damnificados en las dos entidades "permite saber quiénes son, con nombre y apellido, las personas que perdieron sus viviendas o que tuvieron daños parciales, y hacia ellos vamos a dirigir directamente los apoyos".

Refirió, además, que la labor de reconstrucción se extenderá a lo largo de varias semanas. "No vamos a abandonar a la población de estos dos estados. Estaremos cerca de ellos, y sobre todo de las familias damnificadas", subrayó.

El presidente Enrique Peña Nieto hizo un llamado "a todas y todos los mexicanos, de todos los ámbitos, público y privado, para que realmente hagamos equipo, un sólo frente, y seamos solidarios con la población afectada".

"Este es un esfuerzo colectivo, de toda la sociedad, donde estamos haciendo converger la solidaridad de los mexicanos, de quienes quieren apoyar a nuestras hermanas y nuestros hermanos en Chiapas y Oaxaca", dijo.

#### **Primera dama agradece ayuda.**

Por su parte, la señora Angélica Rivera, presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano del DIF, informó que la gran familia de este instituto se ha sumado al esfuerzo del Presidente para "ayudar a toda la gente que lo necesita".

Indicó que se ha recibido "un gran apoyo de toda la gente que quiere ayudar", así como "el apoyo de corazón de muchísimos niños que nos han acompañado durante todos estos días", quienes después de la escuela acuden al centro de acopio a ayudar.

"Hemos trabajado todos juntos

y, gracias a toda esta generosidad, hemos podido reunir y enviar más de dos mil toneladas de alimentos, ropa, zapatos, cobijas, artículos de limpieza y muchos otros artículos básicos que la gente necesita. Hemos enviado alimentos también para mascotas, ante la preocupación de todos los niños por todos los animalitos", enfatizó.

Aseguró que las Fuerzas Armadas también han trabajado incansablemente para llevar toda la ayuda, como lo indicó el Primer Mandatario, así como todas las secretarías y dependencias del gobierno de la República para ayudar a los damnificados. ●

---

**"El gobierno federal, el gobierno de la República, no permitirá que se lucre con la condición de emergencia [en Chiapas y Oaxaca]"**

**ENRIQUE PEÑA NIETO**  
Presidente de México

**"Algunos quieren tomar o quieren lucrar con esta tragedia en términos políticos, y eso no lo vamos a permitir"**

Fecha: 19/09/2017

Información

Página: 1

Primera Plana

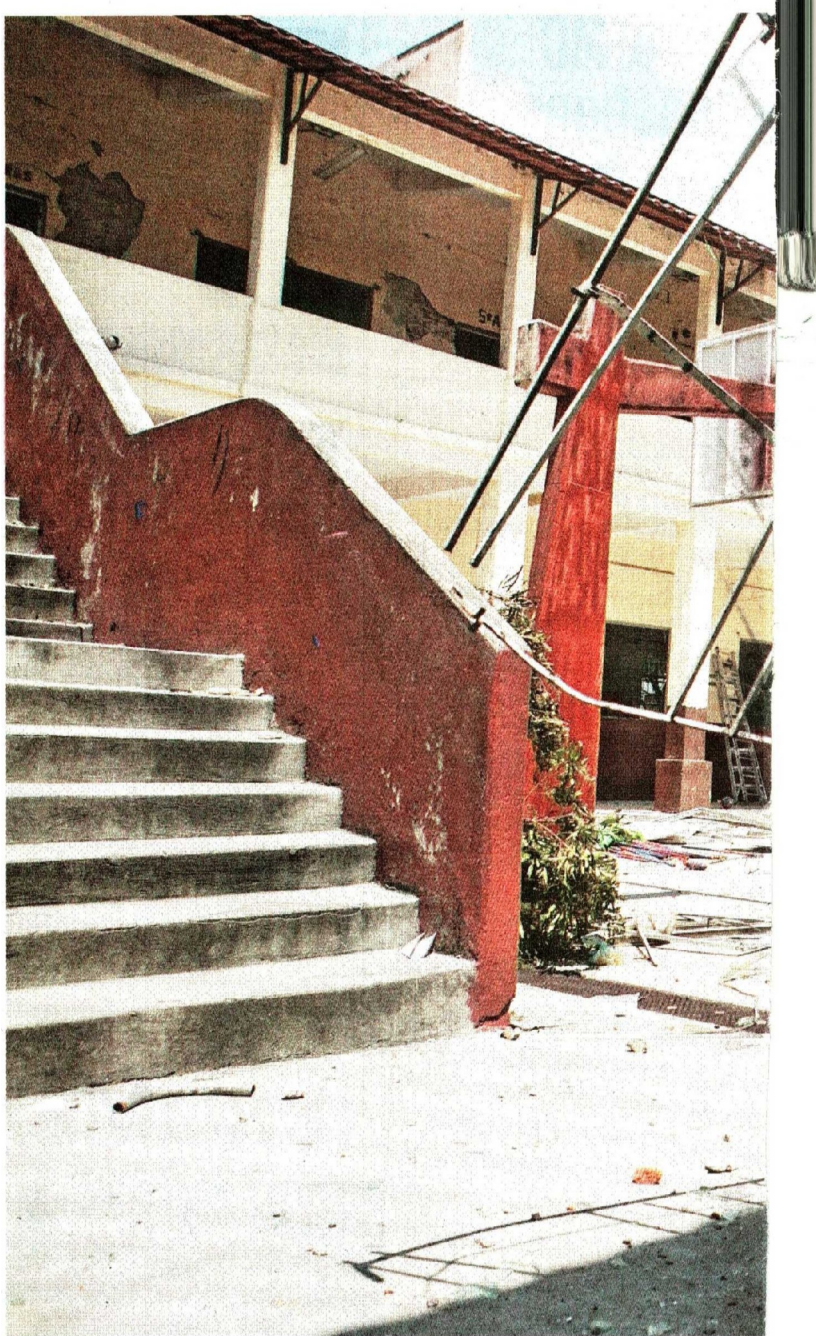
**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Area cm2: 1214

Costo: 145,680

3 / 5

ALBERTO MORALES



Fecha: 19/09/2017

Información

Página: 1

Primera Plana

**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Area cm2: 1214

Costo: 145,680

4 / 5

ALBERTO MORALES



Las labores de reconstrucción en los municipios afectados por el movimiento telúrico han comenzado. En las escuelas se ha priorizado la rehabilitación de los inmuebles para que los niños no dejen de asistir a clases.

Fecha: 19/09/2017

**Información**

Página: 1

**Primera Plana**

Area cm2: 1214

Costo: 145,680

5 / 5

ALBERTO MORALES





# Tras caso Mara cancelan en Puebla servicios de Cabify

● El taxista había sido despedido de Uber y detenido por llevar huachicol; ONU pide investigación con perspectiva de género

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal

El gobierno de Puebla canceló el registro de la empresa Cabify para prestar sus servicios en el estado, debido a irregularidades en su protocolo de seguridad y a que uno de sus choferes fue acusado del asesinato de la joven universitaria Mara Fernanda.

Ayer se supo que Ricardo "N" fue despedido en mayo de Uber y contratado posteriormente por Cabify, además de que había sido detenido por transportar hidrocarburo ilegal.

Cabify se inconformó con la medida y presentó copia de la carta de no antecedentes penales del chofer, expedida por la Fiscalía de Puebla. Indicó que la cancelación generará pérdida de fuentes de ingresos para cientos de familias y acusó a Uber de no compartir la información.

La ONU condenó el asesinato de Mara y pidió una investigación con perspectiva de género.

ESTADOS A22

# Cabify y Uber se acusan por chofer del caso Mara

- Cancelan permiso a la aplicación que utilizó la joven asesinada
- Ricardo "N" fue detenido en mayo por transportar gasolina robada

**ÉDGAR ÁVILA** Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

En medio de protestas, el gobierno de Puebla aclaró que siguen abiertas las investigaciones por el asesinato de la joven universitaria Mara Fernanda y se anunció la cancelación del registro de la empresa de servicios Cabify, de la cual uno de sus choferes está detenido acusado de la desaparición y asesinato de la estudiante.

El secretario general de Gobierno, Diódoro Carrasco Altamirano, anunció la cancelación del registro a Cabify en el estado para prestar el servicio y detalló que la medida entró en vigor ayer, debido a la falta de medidas de seguridad para sus usuarios.

"Una de las medidas que decidimos tomar es la inmediata cancelación del registro de Cabify en Puebla. Fundamentalmente [por] a las irregularidades a sus protocolos de seguridad que han sido expuestas de manera pública", subrayó.

Argumentó que la Ley de Transporte les da facultades para cancelar todo tipo de permiso a la compañía y, sobre todo, al detectarse que el chofer acusado del crimen de Mara Fernanda había sido despedido en Uber y contratado por Cabify.

La empresa Cabify aseguró que respeta la decisión de las autoridades de Puebla, pero se inconformó por la medida. Presentó copia de la carta de no antecedentes penales del chofer y señaló que el documento fue expedido

por la Fiscalía General del Estado de Puebla. La empresa indicó que la revocación de la licencia puede derivar en la pérdida de fuentes de ingresos para cientos de familias.

Cabify agregó que su competidora Uber jamás notificó que Ricardo "N" había sido dado de baja como chofer de su plataforma en Puebla desde mayo de 2017 por incurrir en comportamientos que iban en contra de sus protocolos de seguridad.

La fiscalía de Puebla señaló ayer que Ricardo fue detenido en mayo con bidones de combustible y quedó a disposición de la PGR por tratarse de un delito federal, aunque estaba en libertad porque aún no se le había dictado sentencia y por ello contaba con carta de no antecedentes penales.

**Investigación sigue.** El gobernador de Puebla, Antonio Gali, acaró que el caso sigue abierto y advirtió que habrá un castigo ejemplar para todos los involucrados para sentar un precedente nacional. Reveló que autoridades municipales de San Andrés Cholula clausuraron el antro The Bronx, donde salió la universitaria antes de que fuera atacada, puesto que estaba abierto en horarios fuera de la ley.

Además, calificó como inaceptable que la empresa de servicios ahora salgan a decir que no tienen la obligación de brindar seguridad a sus usuarios.

**Exigen seguridad.** Encabezados por rectores de universidades privadas y empresarios, decenas de poblanos marcharon para exigir justicia para Mara Fernanda y por todas las mujeres víctimas de violencia.

Vestidos en color blanco y con un moño negro en los hombros, demandaron un freno a la violencia contra la mujeres con el hashtag #Niunamás.

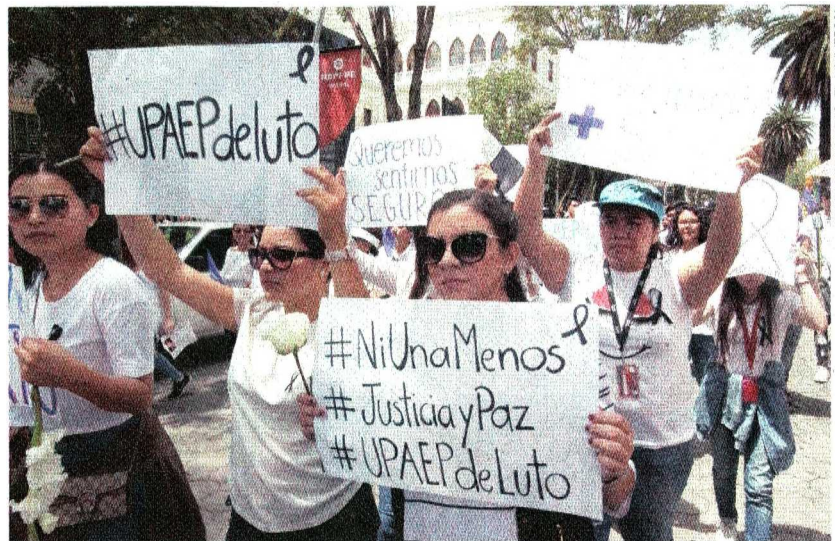
"Exigimos nuestra seguridad", demandaron en diversas cartulinas y lonas, en las que sobresalía un mensaje: "Ya basta hijos de puta".

Entre los asistentes estuvo el rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), donde estudiaba Mara; Emilio Baños; el rector de la Universidad Iberoamericana, Fernando Fernández Font; el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Montiel, y el presidente de la Coparmex, José Antonio Quintana. ●

**"El sujeto, responsable ] de estos hechos, fue recontratado por Cabify, [y previamente] fue despedido por Uber"**

**DIÓDORO CARRASCO**  
Secretario general de Gobierno





**En la movilización demandaron un freno a la violencia contra las mujeres con el hashtag #Niunamás. A la marcha asistieron estudiantes de varias universidades.**



■ Cifras de este año; muchos casos se consideran feminicidios

# En Puebla, Edomex y Chihuahua, 368 mujeres asesinadas

- El crimen de Mara Fernanda Castilla, “alarmante situación”: ONU
- Revocan la concesión a Cabify, firma en la que laboraba el homicida
- Nueva marcha en la capital poblana exige emitir la alerta de género

DE LAS CORRESPONSALÍAS Y EMIR OLIVARES

## ■ Exigen alerta de género; manifestaciones en Cuernavaca y Chilpancingo

# Marchan en Puebla 5 mil personas en demanda de justicia por Mara

■ El alto índice de feminicidios, por colusión de autoridades con criminales: rector de la Ibp

Más de 5 mil personas, la mayoría alumnos de instituciones de educación superior, marcharon en silencio este lunes por las principales calles del Centro Histórico de la capital de Puebla para exigir que se emita la alerta de género ante la ola de feminicidios que azota a la entidad, como el de la universitaria Mara Fernanda Castilla Miranda, asesinada presuntamente por un chofer de la empresa Cabify en la ciudad poblana.

El rector de la Universidad Iberoamericana Puebla (Ibp), Fernando Fernández Font, advirtió que el alto índice de feminicidios perpetrados en Puebla desde el sexenio pasado es un problema legado por autoridades que se coludieron con criminales y sacaron provecho de esa situación.

“Lo que hoy vive Puebla ha sido una herencia que padecemos en la que no se persiguió el crimen, en la que se estuvo de acuerdo con él, en la que se sacaron jugosas ganancias. Por eso hoy lamentamos los hechos, pero no podemos quedarnos aquí.”

El sacerdote jesuita fue el primer orador este mediodía en el mitin que se realizó tras la movilización silente de universitarios para condenar el

asesinato de Mara Fernanda, estudiante de la licenciatura de ciencias políticas de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

En la protesta participaron alumnos de la UPAEP, la Ibp, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de las Américas Puebla, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Escuela Libre de Derecho, Instituto Tecnológico de Puebla y Universidad Anáhuac, entre otras.

Emilio Baños Ardavín, rector de la UPAEP, institución convocante, exigió a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) que reconsidere emitir la alerta de género que se exige en esta entidad desde el sexenio pasado, y pidió además revisar todas y cada una de las concesiones de transporte público en el estado.

“No podemos permitir que la violencia se normalice, no nos podemos acostumbrar y en ese sentido queremos exigir al primer responsable de procurar la justicia y la paz, que es el gobierno y nuestras autoridades, que sean sensibles a la realidad que viven los ciudadanos de a pie y especialmente

la que viven aquellos que están relegados del desarrollo”, expresó el rector.

Las protestas en repudio por el asesinato de la joven de 19 años de edad también se realizaron en Cuernavaca, Morelos, y en Chilpancingo, Guerrero. En ambas movilizaciones participaron colectivos independientes de derechos humanos acompañados por estudiantes y sociedad civil.

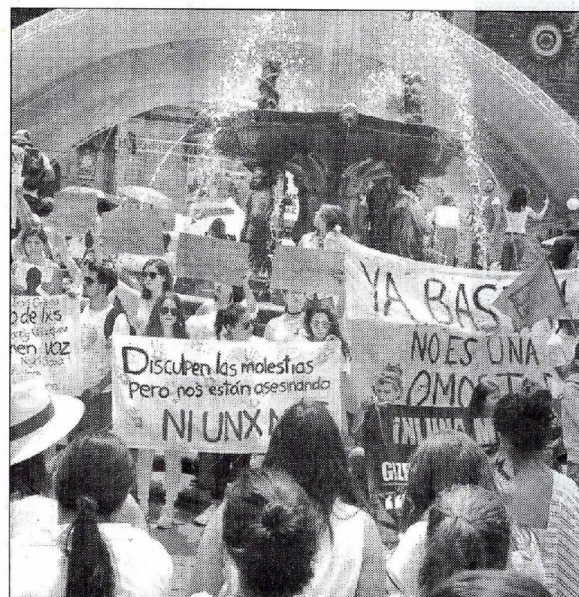
La Comisión Independiente de Derechos Humanos del estado de Morelos se manifestó porque las organizaciones civiles de las diferentes entidades soliciten de manera urgente la alerta de violencia de género para todo el país, a fin de inhibir los feminicidios.

A su vez, Juliana García Quintanilla, coordinadora de dicha comisión, consideró que la alerta debe pedirse a escala nacional, y son las organizaciones sociales las que pueden hacerlo, porque así lo marca el reglamento.

Por lo que hace a Chilpancingo, Guerrero, medio centenar de mujeres integrantes de tres organismos civiles marcharon del Monumento a Las Banderas hacia Ciudad Universitaria, donde condenaron las agresiones en contra de las mujeres.

MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA  
/LA JORNADA DE ORIENTE;  
RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL,  
Y LA CORRESPONSALÍA EN GUERRERO

“HOY LAMENTAMOS  
LOS HECHOS,  
PERO NO PODEMOS  
QUEDARNOS AQUÍ”



Dos aspectos de la protesta en la capital poblana por el asesinato de la joven Mara Fernanda Castilla Miranda. La movilización recorrió varias calles del Centro Histórico ■ Fotos José Castañares



## REPORTE DE SEGOB ENTRE 2014 Y 2016

# Hallan muertas a 921 desaparecidas

**Los informes de 2014 a 2016 no detallan si alguno de estos asesinatos fue tipificado como feminicidio; ONG reportan 83 homicidios en este año**

**POR MARCOS MUEDANO  
Y TANIA ROSAS**

En tres años, 921 mujeres reportadas como desaparecidas fueron encontradas muertas en alguna de las 32 entidades federativas del país, de acuerdo con registros de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Información del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), dependiente de la Segob, indica que los

cuerpos de niñas, jóvenes y mujeres adultas fueron localizados entre los años 2014, 2015 y 2016. En el primer año se reportó el hallazgo de 218 cadáveres; el siguiente fueron 306, mientras que en 2016 se encontraron a 397.

En ninguno de los tres reportes se detalla si alguno de los 921 crímenes fue tipificado como feminicidio. En va-

rios casos, los cuerpos de las víctimas fueron encontrados mutilados, con golpes, estrangulamiento o signos de violación.

Durante el periodo referido en el Estado de México fueron localizados 147 cuerpos; en Sinaloa, 96; en Tamaulipas, 72; y en Guanajuato, 60.

De acuerdo con datos de organizaciones civiles; en 2017 hay registrados 83 casos

de asesinatos de mujeres, incluyendo el reciente caso de la estudiante Mara Fernanda Castilla, aseguró la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Laura Plascencia.

Arturo Santana, vicepresidente de la Cámara de Diputados, dijo que el caso de Mara es consecuencia de no regular servicios de transporte como Cabify.

**2016 FUE EL AÑO CON MÁS REGISTROS**

# Aparecen muertas 921 mujeres desaparecidas

**Los cuerpos fueron encontrados mutilados, con golpes, estrangulados o violados. El último caso registrado es el de Mara Fernanda Castilla, en Puebla****POR MARCOS MUEDANO**

En tres años, 921 mujeres reportadas como desaparecidas fueron encontradas sin vida en alguna de las 32 entidades federativas del país, según registros de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Datos del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) dependiente de la Segob, señala que los cuerpos de muertas, de entre cero y más de 68 años, fueron localizados entre los años 2014 y 2016.

Los registros oficiales de los estados indican que, en 2014, se reportó el hallazgo de 218 cadáveres; en 2015: 306; y en 2016, fueron 397. En el Estado de México fueron localizados

47; Sinaloa, 96; Tamaulipas, 72; Guanajuato, 60; Nuevo León y San Luis Potosí, 51, cada uno; Chihuahua, 47; Tabasco, 41; y Baja California, 40.

En algunos casos, los reportes de las autoridades indican que los cuerpos, fueron encontrados mutilados, con golpes, estrangulados o violados.

En ninguno de los 921 casos de mujeres que, después de ser reportadas como desaparecidas, fueron localizadas sin vida, se detalla, si los crímenes fueron tipificados como feminicidios.

Algunos casos son: Karen Rebeca Esquivel Espinosa de los Monteros, de 19 años; quien desapareció en Lomas Verdes.

Valeria Gutiérrez, 11 años, encontrada sin vida en el interior de una combi. Adriana Morlett, estudiante de la facultad de Arquitectura; fue localizada en el Ajusco. El caso más reciente, es el de Mara Castilla.

Ana Yeli Pérez, de la organización Católicas por el Derecho a Decidir, explicó que aunque no existe un padrón de las personas desaparecidas que fueron localizadas, se puede estimar que de 60% de las que sí aparecen, entre cinco y 10% son encontradas sin vida.

Detalló que esto varía en cada estado, pues depende mucho de los fenómenos que se presentan como por ejemplo en Tlaxcala, Puebla o la Ciudad de México donde hay tratanter de personas.

**REPORTAN 83 EN PUEBLA**

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Laura Plascencia, resaltó que el feminicidio de Mara Castilla se une a otros 82 casos semejantes, documentados por organizaciones civiles en este año.

Exigió a las autoridades de

Puebla que el crimen sea investigado como feminicidio.

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, el perredista Arturo Santana, dijo que el caso de Mara es consecuencia de no regular el servicio de Cabify y empresas similares.

El coordinador de los diputados del PRD, Francisco Martínez Neri, expuso que es viable que en todo el país haya alerta de género.

**FALTAN INVESTIGACIONES**

Amnistía Internacional menciona que, a pesar de que los cuerpos de mujeres son encontrados con signos de tortura, las autoridades no realizan las investigaciones necesarias para determinar si el crimen fue un feminicidio.

“El delito está tipificado. Lo que nos hemos dado cuenta, es que al momento de que el Ministerio Público abre las líneas de investigación, las inicia por homicidio, y no por un feminicidio”, explicó Tania Reneaum, directora de Amnistía Internacional México.

María de la Luz Estrada Mendoza, coordinadora del Observatorio Nacional del Feminicidio asegura que la organización ha documentado casos en los que las autorida-

des no incluyen en las investigaciones las condiciones en las que son encontrados los cuerpos, por lo que dificulta determinar cuántos son feminicidios

“No hay coordinación entre

las autoridades. En algunos casos las mujeres reportadas como desaparecidas son privadas de la libertad en un estado, y su cuerpo aparece en otro. No se están coordinando para encontrarlas con vida”.

**MUY JOVENES**

Los rangos de edad en los que más mujeres desaparecen y son encontradas muertas están entre los 10 y los 20 años.



Mara Fernanda no debió ser asesinada. No podemos guardar silencio. No debemos permitir omisión de las autoridades responsables.”

**LAURA  
PLASCENCIA**  
DIPUTADA

**CASOS**

**218**

**MUJERES**

desaparecidas  
en 2014 fueron  
halladas muertas.

**306**

**MUJERES**

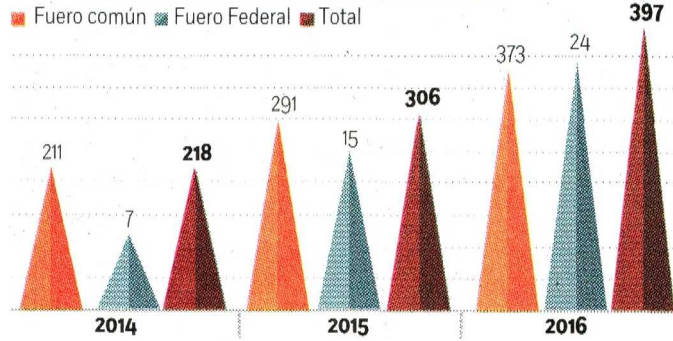
reportadas desaparecidas  
en 2015 fueron halladas  
sin vida.

**397**

**MUJERES**

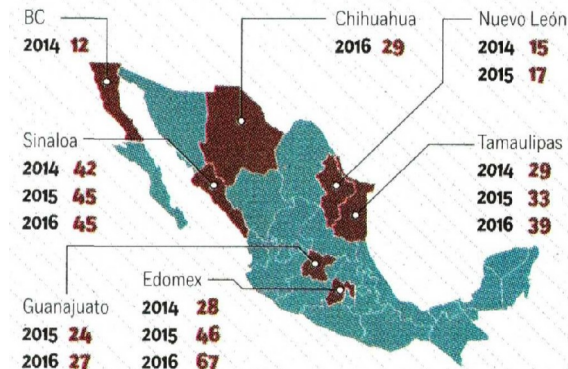
desaparecidas fueron  
encontradas muertas en el  
año 2016.

**INCREMENTOS DE FEMINICIDIOS**



**ESTADOS CON MÁS CASOS**

En el fuero común éstos son los estados que dominan la escena de las mujeres que desaparecieron y fueron encontradas muertas:





Cientos de mujeres gritaron consignas contra los femicidios y violencia contra las mujeres en el estado de Puebla.





## LA AYUDA LLEGARÁ: EPN

El presidente Enrique Peña Nieto visitó el Centro de Acopio del DIF nacional y refrendó su compromiso de que todos los apoyos llegarán a los damnificados por los sismos. En la imagen, con su esposa Angélica Rivera.

### CAMPO MARTE ACOPIO

# Garantiza Presidente que ayuda llegue a afectados

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Al visitar el Centro de Acopio del DIF Nacional instalado en Campo Marte, el presidente Enrique Peña Nieto garantizó que la ayuda humanitaria será entregada de manera directa, sin intermediarios, a las familias afectadas en Chiapas y Oaxaca.

“Quiero decirles que el gobierno de la República no permitirá que se lucre con esta condición de emergencia y el apoyo y esto es a lo que tiene que estar comprometido el gobierno a asegurar y a garantizar que todos los apoyos vayan directamente a las personas damnificadas”, enfatizó.

Acompañado por su esposa Angélica Rivera, presidenta honoraria del Consejo Ciudadano del DIF Nacional, el mandatario dijo que una vez concluido el censo que arroja alrededor de 300 mil personas que enfrentan la pérdida parcial o total de su vivienda, los apoyos se podrán entregar con mayor eficacia.

“La labor de reconstrucción tomará semanas, pero no vamos a abandonar a la población de estos dos estados, estaremos cerca de ellos y, sobre todo de las familias

damnificadas, no importando de qué religión sean, de

qué partido sean, nos importa llegar y apoyar a las familias”, subrayó.

El Ejecutivo informó que para las tareas de apoyo, censo y reconstrucción, se encuentran desplazados en estas dos entidades más de 24 mil servidores públicos, la mayoría de ellos elementos de las fuerzas armadas.

Adelantó que esta misma semana dará a conocer los mecanismos de apoyo para la reconstrucción de viviendas.

### CADENA

El presidente Peña Nieto y su esposa participaron directamente en la cadena de armado de cada una de las despensas que contienen, entre otros, productos de primera necesidad: leche en polvo, arroz, frijol, sopa, aceite, atún, sardinas, azúcar, además de artículos de limpieza y alimento para mascotas, aún necesarios a 12 días de la tragedia.

“Hemos trabajado todos

juntos y gracias a esta generosidad hemos podido reunir más de dos mil toneladas de alimentos: ropa, zapatos, cobijas, artículos de limpieza y muchos otros artículos básicos que la gente necesita”, informó Angélica Rivera.

La pareja presidencial estuvo acompañada por Francisca, una joven mamá de 18 años de edad quien perdió su casa en Santa María Xadani, Oaxaca.

La mujer intercambió una medalla con la primera dama el miércoles pasado durante el recorrido que hicieron por esta comunidad y ayer la invitaron a la CDMX para que platicara con el presidente en Los Pinos.

### AVANCE

Peña Nieto adelantó que esta semana dará a conocer los mecanismos para la reconstrucción de viviendas.



Hemos trabajado todos juntos y gracias a esta generosidad hemos podido reunir más de dos mil toneladas de alimentos y otros artículos.”

**ENRIQUE PEÑA NIETO**  
PRESIDENTE DE MÉXICO



Foto: Especial

El presidente Peña Nieto y su esposa, Angélica Rivera de Peña, participaron directamente en la cadena de armado de cada una de las despensas.

Fecha: 19/09/2017

Página: 1

Area cm2: 476

Costo: 31,587

1 / 3

**Información**

**Primera Plana**

Marcos Muedano



## **PANAMÁ EXTRADITARÁ A BORGE**

La resolución le fue notificada al exgobernador de Quintana Roo el 15 de septiembre .

**ES ACUSADO DE LAVADO DE DINERO**

# Permite Panamá extraditar a Borge

**El exgobernador contará con los medios de impugnación correspondientes, según la legislación panameña**

**POR MARCOS MUEDANO**

El gobierno de Panamá aceptó la solicitud de extradición hecha por el gobierno mexicano, para que Roberto Borge Angulo, exgobernador de Quintana Roo, sea juzgado en México.

A través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Procuraduría General de la República (PGR), el gobierno federal informó que ayer, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, notificó a Borge la resolución del pasado 15 de septiembre.

Las autoridades mexicanas agradecieron a sus pares panameñas todo su esfuerzo y colaboración para dar trámite, atención y resolución a las solicitudes que se presentaron para la captura de Borge el pasado 5 de junio, cuando se disponía a partir hacia Europa; así como para resolver la concesión de su entrega con base en los compromisos asumidos por ambos Estados en el trata-

do de extradición suscrito en el año 2004.

"Conforme a la legislación panameña, el señor Roberto Borge contará con los medios de impugnación correspondientes, por lo que las autoridades mexicanas continuarán dando seguimiento y atención a este procedimiento hasta lograr su entrega a nuestro país".

El exgobernador es acusado de los delitos de lavado de dinero, peculado, aprovechamiento ilícito y ejercicio indebido de la función pública, cargos que no son considerados como graves, por lo que puede solicitar llevar su proceso fuera de prisión.

Borge fue capturado el 4 de junio por la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés), cuando se encontraba en el hotel Trump International Hotel & Tower Panamá, donde

se hospedó.

Después de ser detenido, el 27 de julio, el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, realizó la petición de extradición a partir de los elementos de prueba presentados por la PGR.

En la solicitud, las autoridades mexicanas indicaron que el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita es del fuero federal, mientras que tres cargos son del fuero común.

**DEFENSA**

El abogado de Borge Angulo, Carlos Carrillo, uno de los más famosos en Panamá, por defender al expresidente Ricardo Martinelli, acusado de corrupción, trató de frenar la extradición de su cliente argumentando faltas al debido proceso, al señalar que fue detenido ilegalmente cuando ya

se encontraba a bordo de un avión comercial de Air France con bandera francesa, "violando tratados internacionales y leyes de aeronáutica civil".

La defensa señaló además que el exgobernador de Quintana Roo fue capturado sin contar con la orden de un juez, ya que la Embajada de México en Panamá solicitó la detención a la Procuraduría de Justicia de la Nación, un día después de ocurridos los hechos.

**EXPULSADO**

La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI acordó, el 9 de junio, la expulsión de Roberto Borge Angulo de las filas del partido. Desde diciembre de 2016, a tan sólo unos días de haber dejado el poder estatal, se le habían suspendido ya sus derechos partidistas, con motivo de actos contrarios a los estatutos del partido.



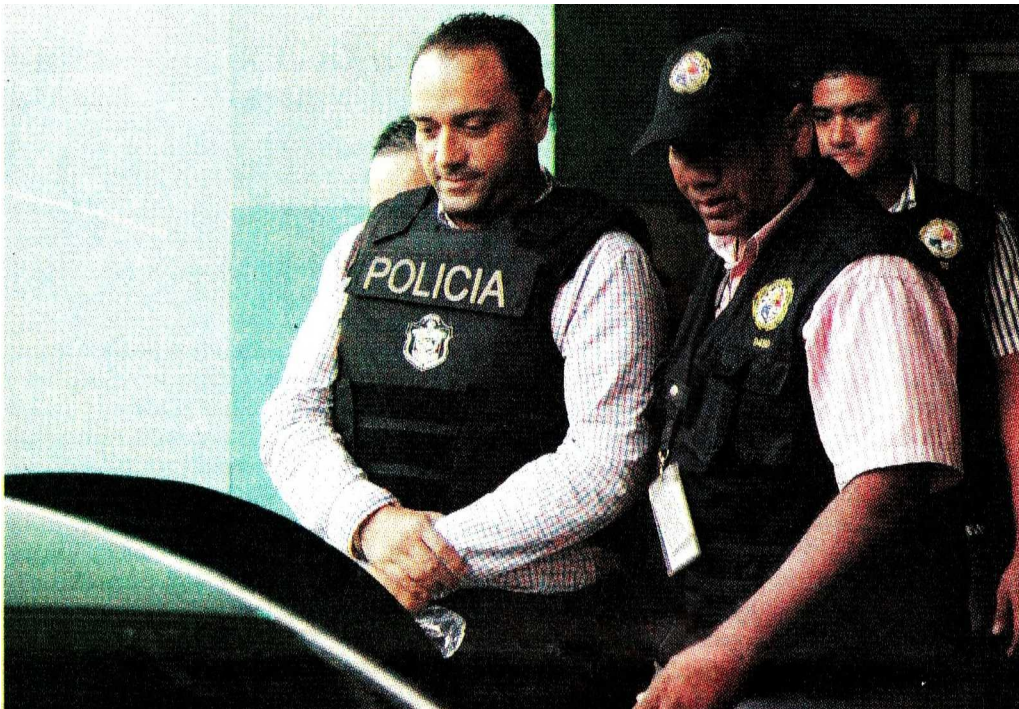
**LEGAL**

El 7 de junio el Tribunal de Apelaciones de Panamá consideró legal la captura de Borge.



El gobierno de México ha presentado, por los conductos diplomáticos, la solicitud formal de extradición de Roberto Borge Angulo.”

**COMUNICADO  
DE LA PGR**



**CAE PRESO.** Roberto Borge Angulo, exgobernador de Quintana Roo, fue detenido en Panamá el pasado 5 de junio, cuando se disponía viajar a Europa.



# Recuento MILENIO a más de 10 años de la lucha contra el crimen organizado

# Narcoviolencia rebasa los 100 mil ejecutados

▶ HISTORIA *Mingo*, panadero de Acapulco extorsionado, la víctima que detenta el récord ▶ José Antonio Belmont  
 ▶ Matan a 22 personas en Chihuahua; cinco de ellas eran mujeres y 11 fueron abatidas en menos de dos horas  
 ▶ Policías chocan con colonos de Naucalpan que iban a linchar a dos presuntos secuestradores **P. 22 A 24**  
 Guerrero es considerado desde 2015 el territorio más peligroso del país

Rafael López  
y Mariana Hernández

**L**a lucha contra el crimen organizado tiene décadas, lo mismo que la guerra entre cárteles. Sin embargo, en el sexenio anterior este combate entró en una nueva fase, que inició en la residencia oficial de Los Pinos el 11 de diciembre de 2006.

Ese día, 11 jornadas después del cambio de gobierno (Vicente Fox dejaba el poder), el gabinete de seguridad, encabezado por el entonces secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, anunció la orden del nuevo presidente de la República, Felipe Calderón, de desplegar miles de tropas en Michoacán para erradicar la violencia que generaban los cárteles, e impedir el libre trasiego de drogas.

El entonces mandatario de la entidad, Lázaro Cárdenas Batel, había pedido auxilio: existían comunidades y municipios que eran gobernadas de facto por los criminales, particularmente en la Tierra Caliente michoacana.

En ese entonces nadie imaginó que esta nueva fase de la guerra entre *narcos* y contra el crimen organizado se extendería a lo largo de más de 10 años y nadie calculó el saldo de víctimas que dejaría: 100 mil personas hasta ahora.

La primera muerte que MILENIO registró ocurrió dos días después de dicho anuncio, en el poblado Dos Aguas, municipio de Coalcomán, Michoacán. Ese día un grupo de soldados del 62 Batallón de Infantería fue agredido por personas armadas que protegían un plantío de marihuana, que pertenecía al cártel de *Los Caballeros Templarios*. Uno de los pistoleros huyó, otro fue detenido, y uno más murió:

José Alan Montoya Camacho. Él fue la primera víctima de esta guerra, de este recuento.

Para 2007 MILENIO informó de 2 mil 773 casos. En ese entonces la cifra resultaba impactante para una sociedad que nunca antes había tenido un dato duro que documentara la violencia generada por el crimen organizado.

Las proyecciones de especialistas en seguridad vaticinaban un aumento de la violencia por la ruptura del cártel de Sinaloa y la propagación del cártel de *Los Zetas*. Mientras esas previsiones se hacían realidad, en enero de 2008 se reportó la ejecución número 3 mil: un representante musical en Zapopan, Jalisco.

Pasaron cuatro años y siete meses para llegar a otra cifra alarmante en el recuento de ejecuciones: en agosto de 2012 se registró el homicidio doloso número 50 mil. En este caso, como la gran mayoría de las muertes, no se supo la identidad de la víctima.

Ahora, tras 4 mil 285 días de peleas entre sicarios y de combates contra delincuentes, la cifra de ejecuciones alcanzó los seis dígitos: el pasado 6 de septiembre MILENIO registró el asesinato número 100 mil. Ocurrió en Acapulco, Guerrero.

Este caso no es una cifra más: el ejecutado 100 mil tiene nombre y rostro (ver la historia en la página siguiente). MILENIO determinó

quién fue el ejecutado 100 mil por la hora en que ocurrieron los asesinatos de ese día.

Desde enero de 2007 hasta el pasado lunes, han perdido la vida 100 mil 254 personas por los ajustes de cuentas en las calles, ataques en establecimientos, enfrentamientos entre grupos delictivos o contra fuerzas armadas, o ejecuciones por cobro de extorsiones, por mencionar los casos más comunes.

Cada uno de los casos, cuando no se ha tratado de enfrentamientos abiertos entre células delictivas o contra tropas, ha llevado el sello del *narco*, del crimen organizado: el  *tiro de gracia*, huellas severas de tortura,  *narcomensajes*, cadáveres decapitados, cuerpos calcinados o desmembrados.

La violencia que han generado los cárteles de la droga en el país se ha visto reflejada cada hora desde que MILENIO comenzó a contar este tipo de asesinatos: cada 60 minutos se ha presentado, en promedio, un homicidio; se trata de 23.3 casos al día.

Las víctimas de esta  *guerra* han sido menores de edad (incluso recién nacidos), estudiantes, servidores públicos, alcaldes, militares, policías, sexoservidoras, travestis, personas de la tercera edad, migrantes, periodistas, sacerdotes; algunos tenían relación directa con el crimen organizado, otros fueron

perseguidos; los menos, solo estaban en el lugar equivocado en el momento inadecuado. Son lo que se llama bajas colaterales en una guerra formal.

### **Estados más violentos**

El 58.4 por ciento de los más de 100 mil homicidios se concentran en solo seis estados: Chihuahua, Guerrero, Sinaloa, Michoacán, Baja California y Estado de México.

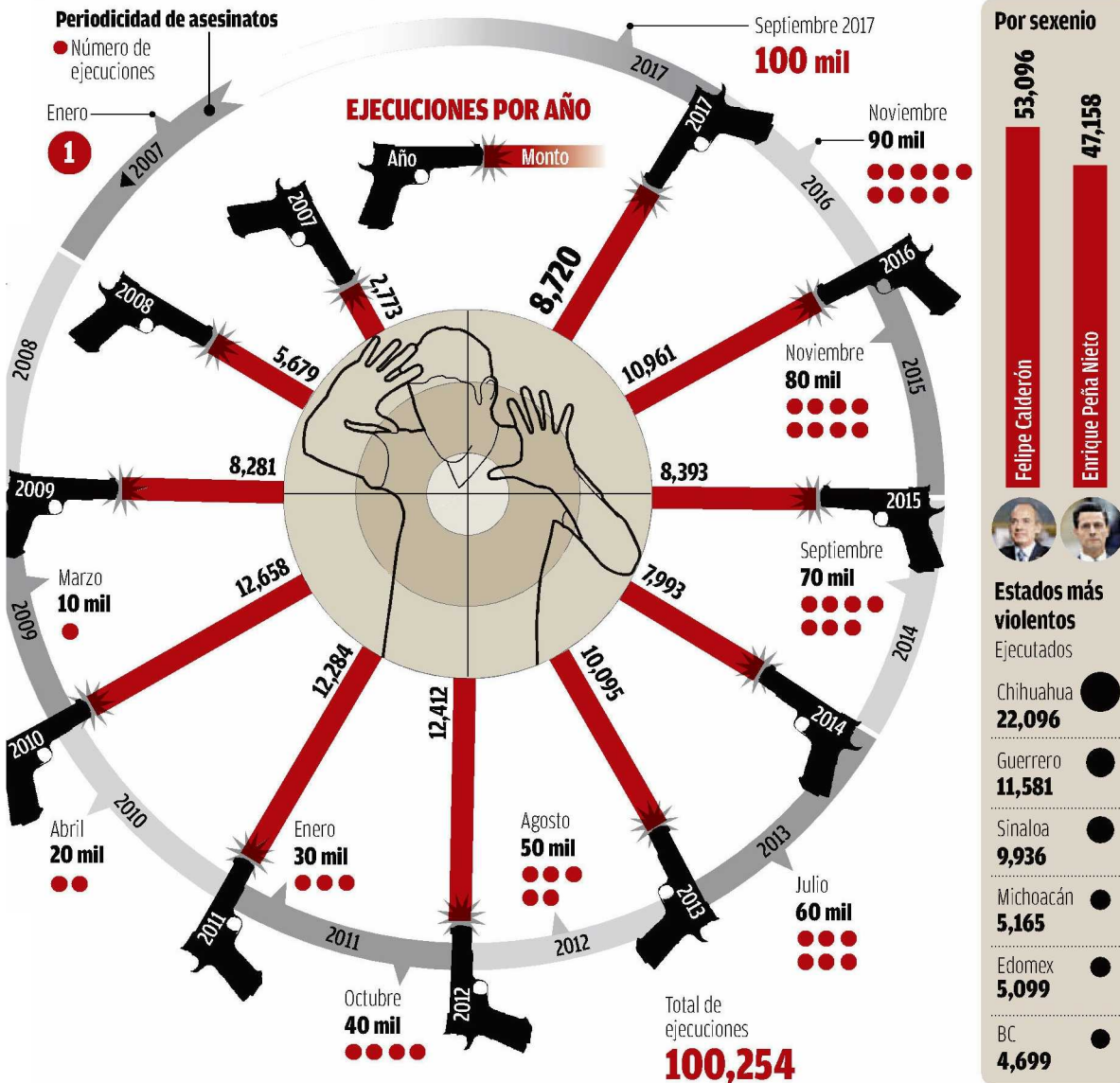
El foco de violencia más grande durante la última década se registra en Chihuahua, ahí han sido asesinados 22 mil 96 personas, 22 de cada 100 víctimas en el país. La mayoría perdió la vida entre 2008 y 2014, cuando se ubicó como la entidad más violenta, al registrar 19 mil 49 asesinatos.

Guerrero es considerado desde 2015 el territorio más violento del país. En dos años y ocho meses se han cometido 4 mil 303 asesinatos ocasionados por disputas entre grupos delictivos o enfrentamientos con fuerzas armadas, que representan 37.1 por ciento de las 11 mil 581 víctimas mortales que ha dejado la  *guerra* contra el narcotráfico en territorio guerrerense durante más de 10 años. M

El foco más grande de crímenes durante la última década se ubica en Chihuahua

## VÍCTIMAS POR AÑO

Tras diez años y nueve meses del conteo MILENIO, los homicidios vinculados al crimen organizado rebasaron la barrera de los 100 mil casos en septiembre.







# Aprendizaje insuficiente en 6 de cada 10 alumnos de prepa

El INEE señala que tienen problemas para resolver operaciones con fracciones, manejar números negativos, solucionar problemas con dos variables...

**[ ADRIANA GONZÁLEZ ]**

■ Presentó resultados de la Prueba Planea Educación Media Superior 2017: en lenguaje, dos de cada tres

no pueden crear un texto coherente, no entienden todo lo que leen; tampoco pueden identificar fuentes confiables de información...

■ Los bachilleratos ligados a universidades alcanzaron los puntajes más altos; los más bajos están en telebachilleratos comunitarios

# Deficiencias en matemáticas y español en 6 de cada 10 alumnos de prepa

**RESULTADOS.** La prueba Planea 2017, realizada por primera vez por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y no por la SEP, servirá en los años por venir para evaluar resultados de la reforma educativa. Entre 2015 y 2017, sólo 1 de cada 10 alumnos mostró buen aprendizaje

[ ADRIANA GONZÁLEZ ]

**D**e acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) seis de cada 10 alumnos que terminan la Educación Media Superior presentan deficiencias en matemáticas y manejo del español.

Eduardo Backhoff Escudero, presidente del INEE, presentó los resultados especiales de Planea 2017, un examen destinado a detectar las habilidades de los alumnos de este nivel educativo. Backhoff destacó que los Telebachilleratos Comunitarios son los centros escolares donde se detectaron los aprendizajes más deficientes. Los bachilleratos ligados a universidades autónomas alcanzaron los puntajes más altos, relegando al segundo lugar a las instituciones privadas.

Toda vez que Planea 2017 no es directamente cotejable con resultados de pruebas de años anteriores, el INEE debió realizar un análisis especial para obtener los resultados presentados ayer.

Un punto especialmente preocupante es que no hubo avances en el aprendizaje de los estudiantes entre 2015 y 2017. Sólo uno de cada 10 alumnos es capaz de desarrollar habilidades matemáticas y manejar el lenguaje en forma adecuada.

**MATEMÁTICAS.** El análisis del INEE estableció que 6 de cada 10 alumnos tienen problemas para resolver operaciones que impli-

can el manejo de números fraccionarios o número negativos.

Los problemas que presentan más de dos variantes les resultan excesivamente difíciles.

Estos alumnos en general no serían capaces de resolver problemas que alguien en nivel bachillerato debería poder resolver, como ecuaciones ligadas a graficaciones y aplicar el teorema de Pitágoras, establecer

la mediana de un grupo de números (es decir, establecer qué valor es el que está en el punto medio entre un máximo y un mínimo) y manejar probabilidades estadísticas.

Backhoff Escudero señaló que los resultados generales indican que nuestros estudiantes de bachillerato "no pueden resolver problemas que impliquen un manejo aritmético con números enteros y decimales, no desarrollan habilidades algebraicas y tienen dificultades para realizar operaciones que incluyen variables".

**ESPAÑOL.** El informe del INEE indica que el manejo general del lenguaje en la misma proporción de alumnos es muy pobre.

Estos estudiantes no comprenden lo que leen. Parafrasear e interpretar textos también les cuesta trabajo y tienen problemas para identificar los proble-

mas sociales, económicos o políticos planteados en un escrito.

Estos muchachos no pueden determinar la postura del autor en una reseña crítica.

El problema no se limita a su uso del español, sino que tienen dificultades para clasificar información e incluso confunden las fuentes de información (no saben discernir entre datos procedentes de una entrevista, por ejemplo, de los de un tratado científico y por tanto no saben qué valor y credibilidad dar en cada caso).

## DIFERENCIAS REGIONALES.

Backhoff Escudero mencionó que para realizar el análisis 2017 se tomó una muestra a nivel nacional, con 2 mil 319 planteles, de diversas entidades y un total de 177 mil 700 alumnos a los que se aplicó la prueba Planea.

A partir de lo anterior, se identificó que Michoacán, Guerrero,

Tabasco y Chiapas se encuentran por debajo de la media nacional en Lenguaje y Comunicación.

En contraste, la Ciudad de México, Aguascalientes, Jalisco, Querétaro, Baja California, Yucatán, Colima, Nuevo León, Sonora y Puebla se encuentran por arriba de la media.

Los primeros resultados no ubican la posición estado por es-

tado, sino que sólo señalan a los que claramente están por debajo o por encima de la media.

Michoacán, Tamaulipas, Guerrero, Tabasco y Chiapas se encuentran por debajo de la media.

Aguascalientes, Jalisco, Querétaro, Nuevo León y Puebla, marcan el mejor puntaje en la resolución de problemas matemáticos.

La institución puntualizó que

estos resultados no sólo reflejan los factores del aprendizaje del alumno, sino también el capital económico de las familias y la escolaridad de los padres.

“Los bajos resultados son el conjunto de una gran variedad de factores, ya que los estudiantes al salir de la primaria ya llevan deficiencias en su educación, que arrastran a la secundaria y de ahí al bachillerato”, expresó el presidente del INEE.

El INEE planea establecer una línea base para medir el impacto de la reciente reforma educativa y evaluar los cambios que genere en los estudiantes mexicanos.

---

Complicado que apliquen el teorema de Pitágoras o resuelvan ecuaciones y estadísticas, entre otros rezagos

---

## RESULTADOS PRUEBA PLANA DEL INEE *(educación media superior)*

► Es la primera vez que el INEE realiza dicha prueba con estándares más exigentes, pues antes la hacía la Secretaría de Educación Pública (SEP)

► **6** de cada **10** estudiantes del último grado de nivel medio superior no desarrollan habilidades algebraicas

**PORCENTAJE EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**  
**33.9%** carece de capacidades para comprender un texto argumentativo.

► **En lenguaje y comunicación las entidades que se ubican por arriba de la media nacional son:**

Ciudad de México  
Aguascalientes  
Jalisco  
Querétaro  
Baja California

► **En matemáticas los estados que se ubican por arriba de la media nacional son:**

Aguascalientes  
Jalisco  
Querétaro  
Nuevo León  
Puebla

► **Por debajo de la media nacional en matemáticas están:**

Michoacán  
Tamaulipas  
Guerrero  
Tabasco  
Chiapas

► **Por debajo de la media nacional en lenguaje y comunicación están:**

Michoacán, Tabasco y Chiapas





# TLCAN: obstáculos en 12 temas, avances en 7

## Guajardo. En Ottawa definirían textos de 4 capítulos

La renegociación del TLCAN presenta claroscuros.

Mientras existen 7 capítulos que tienen gran avance, como el de la integración de las Pymes a cadenas productivas y el de transparencia, entre otros; hay 12 con grandes dificultades, reconoció Ildefonso Guajardo.

En su participación en el Foro Forbes 2017, el secretario de Economía dijo que en la tercera ronda de negociaciones, que inicia en cuatro días en Ottawa, enfocarán su esfuerzo en los 12 temas con diferencias entre los tres países.

Pero también destacó que, en cuatro, que ya tienen un mayor

avance, esperan queden definidos los textos.

Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, precisó que los temas laboral y de contenido regional son los que presentan más conflicto, pues los países tienen una visión distinta.

***“Fijar 5 años de vigencia al TLCAN sería contrario a la filosofía del libre comercio”***

**Ildefonso Guajardo**  
SECRETARIO  
DE ECONOMÍA



# Ven avances en siete capítulos del TLCAN y dificultades en 12

## Se podría revisar el contenido regional si se hace de manera responsable

➤ Hay progresos en la integración de las Pymes a las cadenas productivas

AXEL SÁNCHEZ

En la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) existen siete capítulos que muestran un avance relevante, pero 12 que presentan dificultades, reconoció Ildelfonso Guajardo, secretario de Economía.

En su participación en el Foro Forbes 2017 "Reinventando México", el funcionario destacó que quieren precisar mejor los conflictos en estos capítulos para definir más rápido una solución.

"Hay un grupo de siete capítulos con gran avance, como la integración de pequeñas y medianas empresas a las cadenas productivas, y en transparencia, entre otros; creo que podemos definir cuatro en la siguiente ronda en Ottawa; sobre otros 12 capítulos hay complejidad y posicionamientos diferenciados, hay que hacer textos más específicos en este sentido", dijo Guajardo.

El funcionario destacó que es importante avanzar en otras polí-

ticas públicas pues fueron más de 20 años sin cambios en el acuerdo. "Tenemos que estar conscientes que no podemos estar siempre

atentos a estar sentados a la mesa a cualquier precio, y estar conscientes que estos 22 años también han sido de extrema comodidad, donde hemos estado muy tranquilos de un mercado inagotable, donde de alguna manera nos hemos puesto en una zona de confort", comentó.

Sobre los capítulos con dificultades, el presidente del CCE, Juan Pablo Castañón, detalló que se encuentran los temas laborales y de contenido regional, ya que es donde hay una visión distinta entre los tres países.

Guajardo aseguró que están abiertos a revisar el contenido regional de las industrias de América del Norte, siempre y cuando se realice de manera responsable.

El país no puede descansar sólo en tratados comerciales, pues no siempre se traducen en beneficios para las familias, por ello debe

avanzarse en una agenda de política pública.

### IRRESPONSABLE, CLÁUSULA DE EXTINCIÓN

Sobre la propuesta del Gobierno de Estados Unidos de poner un capítulo que obligue a la terminación del TLCAN cada cinco años, el secretario de Economía explicó que sería irresponsable, porque generaría a los inversionistas

incertidumbre sobre la relación comercial trilateral y con ello, se frenarían las inversiones dentro de los países miembros.

"Lo que hacen los acuerdos comerciales es darle certidumbre a los inversionistas. si la única certidumbre es la terminación, y sólo por un voto o por refrendar después de esa terminación se puede continuar, pues estaríamos dándoles a los inversionistas de los tres países muy malas indicaciones sobre el mantenimiento y longevidad de un acuerdo comercial", comen-

tó el secretario. Al respecto, Castañón consideró que la discusión de incluir una cláusula de extinción se dará a nivel de ministros.

Al terminar su participación en el evento, el líder empresarial explicó que ellos velarán por la inversión en México y coincidió en que una medida de este tipo genera incertidumbre. “Nosotros estamos para defender la economía del país, y estamos preparados para cualquier consulta que nos realicen”, dijo Castañón.

#### **PIDEN MEJORAR EL ACUERDO**

Sobre el TLCAN, el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, mencionó que también se debe aprovechar la renegociación para mejorar el acuerdo, puesto que algunos capítulos son similares a las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

“En algunos aranceles en el caso del Tratado son similares a lo que

marca la OMC, si hay una renegociación, hay posibilidades de tener un mejor modelo de acuerdo global”, destacó el funcionario durante su participación en el foro.

Juan Pablo Castañón, destacó que es importante que se trabaje en una herramienta comercial que genere confianza a los inversionistas extranjeros para que inviertan en la región.

El líder empresarial dijo que México debe reinventarse cada día para hacer un país más innovador y moderno. “No todas las soluciones de crecimiento y desarrollo funcionan, como ocurrió en países como Venezuela”, opinó.

**ATASCADOS.**  
Los temas laborales y de contenido regional están entre los temas

**con dificultades en las negociaciones, según el CCE.**

- ❶ La tercera ronda de negociaciones se efectuará del 23 al 27 de septiembre en Ottawa, Canadá.
- ❷ Se espera que en esas reuniones se den a conocer los resultados de las primeras negociaciones.

## 65%

### **DE LAS EXPORTACIONES**

Mexicanas a EU y 64% a Canadá pagarían aranceles sin el TLCAN, al regirse con las reglas de la OMC.

**“Los acuerdos comerciales no son suficientes para garantizar inclusión y desarrollo”**

Ildefonso Guajardo  
SECRETARIO DE ECONOMÍA



**GUAJARDO. Se requiere una agenda de políticas públicas para no descansar sólo en acuerdos comerciales, dice el funcionario.**



HAY 12 MESAS QUE NO HAN AVANZADO: GUAJARDO

# Se complica cerrar TLC 2.0 en el 2017

• Nos movemos rápido hacia ninguna parte: Lighthizer.

• En la tercera ronda se podrían cerrar cuatro mesas.

DICE ILDEFONSO GUAJARDO, TITULAR DE LA SE

## Futuro del TLCAN se debate en “dos o tres temas clave”

En total, son 12 los capítulos con mayores sensibilidades, revela

Claudia Juárez Escalona

EL ECONOMISTA

EN LA renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) hay dos o tres temas clave para definir si habrá acuerdo o no, y existen, cuando menos, otros 10 temas que presentan grado de dificultad importante, de acuerdo con Ildefonso Guajardo, secretario de Economía.

En la víspera del inicio de la tercera ronda de negociación, el fun-

cionario dijo que “el reto es encontrar cuadratura a dos o tres temas no tradicionales dentro de las mesas de negociaciones comerciales, que es lo que va a definir si al fin del día vamos a tener acuerdo o no vamos a tener acuerdo”.

En el marco de su participación en el Foro Forbes Reinventado México, comentó: “Tenemos 12, 13 capítulos que representan grados

de dificultad importantes, como el intento de eliminar el Capítulo 19, de soluciones de controversias comerciales, o como el intento de modificar el Capítulo 11, en materia de inversión, para resolver controversias inversionista-Estado, entre otros”.

Guajardo no precisó cuáles son los temas clave, pero comentó que hay aproximadamente siete capí-



tulos con nivel de desarrollo importante, aunque hay “unos tres o cuatro capítulos que podrían cerrarse en la tercera ronda”, que se efectuará del 23 al 27 de septiembre en Ottawa, entre ellos: pequeñas y medianas empresas, transparencia, y temas sanitarios y fitosanitarios.

“Lo importante de esta ronda es encontrar los puntos de vista diferenciados y empezar a tener puntos específicos. Estamos en la mejor disposición para sacar un NAFTA modernizado, lograr objetivos de crear empleos mejor remunerados, nada que vaya en contra del interés nacional”, dijo.

El secretario de Economía enfatizó: “Es fundamental que México sea consciente de que si bien estos 22 años del TLCAN han sido altamente benéficos para la transformación productiva de la economía nacional (no sólo para México sino para los tres países también), debemos estar conscientes de que no podemos estar siempre atentos a estar sentados a la mesa a cualquier precio”.

Respecto de la posibilidad de incluir una cláusula para revisar cada cinco años el Tratado, Guajardo dijo: “El tratado se está revisando porque una hay cláusula que permite esta revisión, pero poner explícitamente una cláusula de terminación que sea a través de afirmativa o negativa es

contraria a la filosofía de acuerdos comerciales”.

Por su parte, Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, comentó que dicha cláusula no es viable, porque no genera confianza, ya que “las inversiones son de 25 o 30 años, y debe haber un mecanismo de confianza para que las inversiones no sólo se sostengan, sino que haya más en toda la región; las inversiones requieren horizonte de largo plazo”.

Precisó que el tema de los cinco años es una conversación entre ministros, pero no es un tema de las mesas. Buscamos solucionar empleo e inversión en cada uno de los tres países. El tratado ha dado modernidad y apertura, “hoy tenemos tratado con 46 países y la apertura genera mejores empleos, y hay que continuarlo para llevar más inversión e infraestructura”.

El líder empresarial destacó que la política pública debe estar orientada a generar empleo, las reformas han sido exitosas y hay que sustentarse en ellas para seguir creciendo, como la energética o de telecomunicaciones.

[cjescalona@eleconomista.com.mx](mailto:cjescalona@eleconomista.com.mx)

**Para la tercera ronda de re-negociación del TLCAN, Ildefonso Guajardo adelanta que existen tres o cuatro capítulos que podrían cerrarse.**



**Ildefonso Guajardo,**  
secretario de Economía.  
FOTO EE: ZULLEYKA HOYO



SE OPONEN A RAÚL CERVANTES

# ONGs exigen Fiscalía General autónoma

Entregan al Frente Ciudadano por México la propuesta de un dictamen para que sea llevado al Congreso

POR GABRIEL XANTOMILA

Más de 300 organizaciones civiles exigen a las autoridades construir una Fiscalía General de la Nación que sustituirá a la Procuraduría General de la República (PGR), que sirva.

Su iniciativa va más allá de eliminar el pase automático de Raúl Cervantes Andrade, el titular de la PGR.

Proponen a una reestructura orgánica de la nueva dependencia, que implica reducir de nueve a seis años el

periodo de gestión, sin posibilidad de prórroga o reelección. Y un punto muy importante, protocolos para la rendición de cuentas del nuevo fiscal.

Muchas de estas organizaciones son las que empujaron la iniciativa ciudadana conocida como Ley 3de3, y han traído en jaque a los legisladores.

Ayer estas organizaciones entregaron al frente conformado por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano su propuesta de Fiscalía General de la República. Quieren que sea autónoma.

Los políticos sostuvieron una reu-

nión privada con María Elena Morera, Eduardo Bohórquez, de Transparencia Mexicana; Juan Pardinas, de IMCO; Haydeé Pérez, de Fundar, y María Amparo Casar, del CIDE, entre otros. Todos ellos forman parte del Colectivo denominado #VamosPorUnaFiscalíaQueSirva.

En este contexto, lanzaron una campaña en redes con un video en el que aparecen los actores Diego Luna, Daniel Giménez Cacho, Claudia Ramírez, José María Jazpik, entre otros, rechazando al llamado "Fiscal Carnal".

*FISCAL CARNAL*

# Presionan ONGs a los legisladores

■ Sostienen reunión privada con miembros de la sociedad civil

**M**iembros de la sociedad civil se reunieron ayer con los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados para presentar una iniciativa ciudadana que amplía los candados para blindar a la Fiscalía General de la Nación de intereses partidistas y formalizaron su rechazo al pase automático del procurador Raúl Cervantes, a esta nueva dependencia.

La iniciativa propone una reestructura orgánica de la naciente Fiscalía General de la Nación, que como puntos nodales tiene reducir de nueve a seis años el periodo de gestión del fiscal y establecer protocolos de rendición de cuentas periódicos ante el Poder Legislativo.

La Junta de Coordinación Política de San Lázaro recibió a

María Elena Morera, Eduardo Bohórquez, de Transparencia Mexicana; Juan Pardinas, de IMCO; Haydeé Pérez, de Fundar; y María Amparo Casar, del CIDE, entre otros. Todos ellos forman parte del Colectivo denominado #VamosPorUnaFiscalíaQueSirva, que agrupa a 300 organizaciones de la sociedad civil.

El Colectivo destacó ante diputados federales que hay un gran consenso entre la sociedad para

nombrar a un Fiscal General autónomo e independiente, por lo que ahora toca a los legisladores asumir su responsabilidad.

En ese sentido está proponiendo no solo una fiscalía autónoma e independiente, sino que el funcionario dure en el cargo seis años, sin posibilidad de prórroga o reelección; la creación de un Consejo del Ministerio Público, presidido por el fiscal general y seis consejeros, que tendrán como parte fundamental conocer el plan

estratégico y los programas anuales, evaluar y emitir recomendaciones.

El compromiso de los diputados

fue llevar la propuesta de la sociedad civil a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, órgano de gobierno encargado de realizar las tareas de preparación y programación.

Además, el presidente

de la Comisión de Puntos Constitucionales, el perredista Guadalupe Acosta Naranjo, ha dejado claro que será analizada para ajustar un dictamen que sea presentado ante el Pleno.

Por su parte, el director de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez López, precisó que el Colectivo busca "acercar las posiciones sobre este tema de todas las fuerzas políticas del país en un solo documento, que además recoge aspectos técnicos que preocupan a los colectivos".

Las 300 organizaciones sociales que conforman el movimiento #VamosPorUnaFiscalíaQueSirva, iniciaron una campaña en las redes sociales para impedir que la Fiscalía General de la República "herede los vicios de la PGR" y esté al servicio de un gobierno que maquilla sus actos de corrupción.

Actores, cineastas, comunicadores y activistas se manifiestan contra la impunidad y corrupción que ha ocasionado "la grave crisis de derechos humanos, cobra vidas y golpea la economía de nuestro país".

En el video aparecen los actores Diego Luna, Ilse Salas, Daniel Giménez Cacho, José María Yazpik, Claudia Ramírez, Sophie Alexander Katz, Andrea Portal; el cineasta Sebastián Silva; los líderes de opinión Denisse Dresser y Víctor Trujillo (Brozo); el articulista Alfredo Lecona; los activistas Juan

Pardinas de IMCO, Yolanda Morán de Fondem, Ixchel Cisneros de Cencos, Haydeé Pérez Garrido, de Fundar, y Eduardo Bohórquez, de Transparencia Mexicana.

Invitaron a los ciudadanos a firmar una carta electrónica en change.org, al tiempo que se manifestaron en contra del pase automático y demandaron una reforma completa al artículo 102, que contemple una cirugía completa a la PGR.

Enlistaron algunos eventos que han sido producto de la impunidad: Ayotzinapa, Guardería ABC, los miles de desaparecidos y desaparecidas, la Casa Blanca, Odebrecht, OHL, el socavón y la estafa maestra.

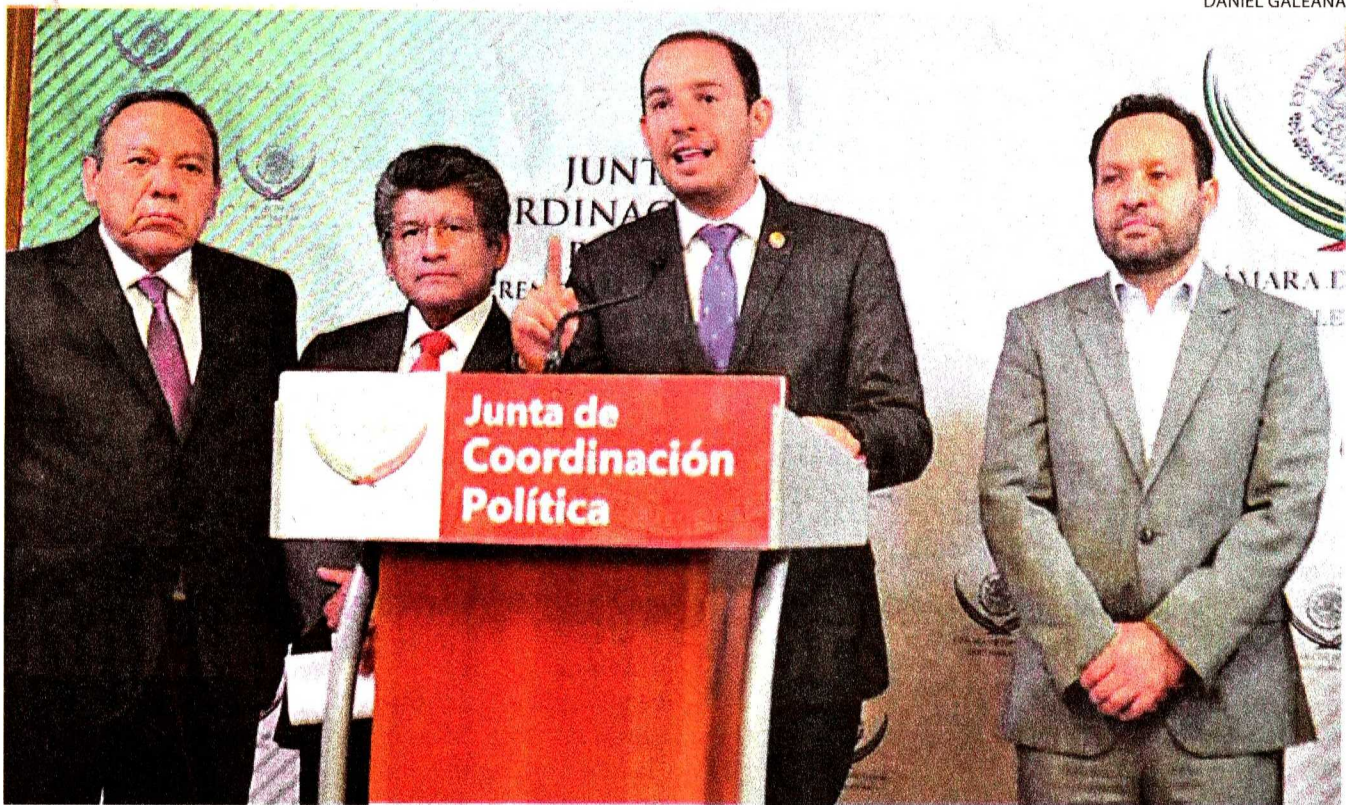
*Hay un gran consenso entre la sociedad para nombrar a un fiscal general autónomo e independiente*

## PUNTOS CLAVE:

1. Endurecer los requisitos de elegibilidad del fiscal general
2. Que el postulante no haya sido registrado como candidato a algún cargo de elección popular en los últimos cuatro años
3. Ni haya desempeñado posición alguna de dirección en representación nacional o estatal de algún partido político
4. Se agrega la figura del Consejo del Ministerio Público, que estaría conformado por el fiscal y seis ciudadanos
5. El fiscal debe establecer un plan de persecución penal.
6. Obligado a elaborar un programa de transición del fiscal



DANIEL GALEANA



LA JUNTA de Coordinación Política de San Lázaro recibió al Colectivo denominado #VamosPorUnaFiscalíaQueSirva, que agrupa a 300 organizaciones de la sociedad civil



---

# GOBIERNO VA CONTRA UBER Y CABIFY

---

• LA SCT EXIGE A LOS ESTADOS REGULAR LOS SERVICIOS DE ESTE TIPO DE EMPRESAS / LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR SU PARTE, YA TRABAJA EN UN DICTAMEN PARA NORMARLOS

PUEBLA QUITA  
PERMISOS A  
LOS 167 AUTOS  
DE CABIFY

COMPAÑÍA:  
LA FISCALÍA  
LOCAL AVALÓ  
AL CHOFER

PLATAFORMA  
PONE BOTÓN  
DE PÁNICO  
PARA CLIENTES

EN MAYO,  
UBER DESPIDIÓ  
AL PRESUNTO  
ASESINO

# Estado exige regular *apps* de transporte

## SENADORES, DIPUTADOS Y SCT TRABAJAN EN UNA LEGISLACIÓN PARA NORMAR EL SERVICIO

**POR FRANCISCO NIETO, IVAN RAMIREZ Y JUAN LUIS RAMOS**

A 10 días del asesinato y de la agresión sexual contra Mara Castilla, perpetrado por Alexis Díaz, conductor de Cabify, el Estado mexicano —a través del gobierno y el Congreso— se pronunció por concretar a la brevedad una legislación fe-

### EXIGEN ALERTA

- Senadoras y diputadas del PAN, PRD y MC pidieron que se declare una alerta de género a nivel nacional.

deral que regule este servicio de transporte privado.

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, hizo un llamado a los gobiernos locales para llevar a cabo esta reglamentación que incluya los servicios que ofrece Uber y Cabify.

“Lo que yo creo es que no puede haber un servicio que no tenga una regulación.

### ALTO A LA VIOLENCIA

- La legisladora del PRI Diva Gastélum coincidió en que es necesaria una campaña nacional de sensibilización.



## ADVERTENCIA

“**Lo que yo creo es que no puede haber un servicio que no tenga una regulación**”.

**GERARDO RUIZ ESPARZA**

"A veces hay quienes no están de acuerdo con ello, pero sin duda deben tener una regulación", señaló el funcionario tras participar en el 23 Congreso de la Unión Postal de la Américas, España y Portugal.

Ruiz Esparza explicó que se trata de facultades locales, pero que "la SCT se sumaría con mucho gusto" a que haya una regulación nacional, en beneficios de los usuarios y de las mismas empresas que ofrecen este servicio.

Integrantes de la comisión de Transportes de la Cámara de Diputados ya preparan un dictamen que iría en mismo sentido, además de que senadoras exigieron más presupuesto para combatir con mayor eficacia los feminicidios y la violencia de género.

Los secretarios de la comisión, Jorge López Martín (PAN), Arturo Santana (PRD) y Jonadab Martínez (MC), consideraron urgente que los partidos políticos representados en el Congre-

so se pongan de acuerdo para emitir una nueva legislación en la materia.

Jonadab Martínez sugirió explorar medidas de seguridad como colocar cámaras con audio monitoreado por un C4 o que la aplicación para solicitar servicios de este tipo sea desarrollada por el gobierno estatal o municipal.

"Creo que hay modelos, ya que podemos tomar como ejemplo, como el de Hidalgo, con su propia *app* o Nuevo León, con cámaras de circuito cerrado de vigilancia. Son herramientas que el usuario puede usar y le puede dar una mayor sensación de seguridad", dijo.

El panista Jorge López Martín expuso que otra medida analizada es que el Estado controle las unidades y los conductores, es decir, que exista un padrón que identifique a las empresas y a los propios operadores del servicio, y que sea también el que prevea las medidas de seguridad de los usuarios.

El perredista Arturo Santana Alfaro se pronunció por una regularización más estricta a estas empresas, a fin de evitar casos como el asesinato de Mara Castilla, en Puebla.

"(Se necesitan medidas) muy severas, para aquellas compañías de aplicaciones que incurran en este tipo de responsabilidades, incluso de carácter penal", consideró. ■